

SE PUBLICA
LOS DIAS 8, 18 Y 28

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

OFICINAS
LEON, 12, PRINCIPAL

TOMO II

MADRID 18 DE JULIO DE 1880

NUM. 20

Colaboradores literarios: Acebal (D. Juan).—Alas (D. Genaro y D. Leopoldo).—Alvarado (D. Salustio).—Alvarez Amandi (D. Justo).—Alvarez Bugallal (Excmo. Sr. D. S.).—Alvarez de Castro (D. Camilo).—Alvarez Insua (D. Walde).—Alvarez de Lorenzana (Excmo. Sr. D. J.).—Alvarez Mijangres (D. Eduardo).—Aramburu y Zuloaga (D. Félix).—Arenal (Doña Concepcion).—Arias de Miranda (D. José).—Armesto (D. Indalecio).—Armiño (Doña Robustiana).—Avenidao (D. Teodoro).—Aza (D. Vital).—Balbin de Unquera (Ilmo. Sr. D. n.).—Barros (D. Manuel).—Buenos Aires.—Becerra Armesto (D. José).—Becerra (Excmo. Sr. D. Manuel).—Calzada (D. Rafael).—Buenos Aires.—Calzado (D. Adolfo).—Campoamor (Excmo. Sr. D. Ramon de).—Cancio Villanil (Ilmo. Sr. D. M.).—Canella Msana (Ilmo. Sr. D. B.).—Canella y Secades (D. Fermín).—Caso (D. José Indalecio).—Castro de Murguía (Doña Rosalía).—Caveda (Ilmo. Sr. D. José).—Cepeda (D. Francisco).—Habana.—Cid Osorio (D. Vicente).—Compañel (D. Juan).—Córdana.—Corral (Doña Clara y Doña Rita).—Cuervo Valdés (D. V.).—Cuesta (Ilmo. Sr. D. J. Pelayo).—Cuesta (D. Teodoro).—Curros Enríquez (D. Manuel).—Cuveiro (D. Claudio).—Chao (Excmo. Sr. D. Eduardo).—Escalera (D. Evaristo).—Feijóo (D. Teodoro).—Fernandez y Gonzalez (D. Modesto).—Florez (D. José M.).—Fuertes Acevedo (D. Miximo).—García del Real (D. Timoteo).—García Riega (D. Celso).—García Rivera (don Ventura).—Gonzalez Alegre (D. José).—Gonzalez (Ilmo. D. Fr. Ceferino).—Gonzalez Llana (D. Manuel y D. Félix).—Gonzalez Olivares (Ilmo. Sr. D. A.).—Gonzalez Regueral (D. Salustiano).—Guisasaola (Ilmo. Sr. D. Victoriano).—Jove y Bravo (D. Rogelio).—Jove y Hóvia (Ilmo. Sr. D. Plácido).—Labra (D. Rafael Maria de).—Lamas Carvajal (D. Valentín).—Laverde (D. Gumersindo).—Linares Rivas (D. Aureliano).—Losada Astray (D. Benito).—Lozano (Ilmo. Sr. D. Juan).—Luanco (D. J. Ramon).—Machado y Alvarez (D. Antonio).—Martinez (D. Saturnino).—Melendreras (D. José Ramon).—Menendez de Lurca (D. Alejandro).—Menendez Pidal (D. J.).—Menendez Rayon (D. Damian).—Menendez Valdés (D. Mariano).—Mijangres del Real (Doña Emilia).—Montero Arístegui (D. José).—Montero Rios (Excmo. Sr. D. Eugenio).—Mosquera (Excmo. Sr. D. T. M. y D. A.).—Murguía (D. Manuel).—Muruais (D. Andrés y D. Jesus).—Olea (D. José).—Ollóqui (D. Emilio).—Palacio Valdés (D. Armando).—Pallares (Sr. Conde de).—Pardo y Valle (D. Jesús).—Pardo Bazan (Doña Emilia).—Paz (D. Juan Manuel).—Pedregal y Cañedo (Excmo. Sr. D. M.).—Peña Rucabado (D. Manuel).—Pereira (D. Aureliano).—Perez Moris (D. José).—Puerto Rico.—Perez Varela (D. Hipólito).—Pico de Coaña (D. Justo).—Pidal y Mon (D. Alejandro).—Placer y Bozco (D. Camilo).—Pondal (D. Eduardo).—Posada (D. José M.).—Posada Herrera (Excmo. Sr. D. José).—Puente y Brañas (D. Ricardo).—Puga (D. M. M.).—Quereizazeta (D. Alejandro).—Quintana (D. Lorenzo N.).—Rodriguez Seoane (Ilmo. Sr. D. Luis).—Romero Ortiz (Excmo. Sr. D. Antonio).—Rua Figueroa (D. Manuel).—Rodriguez Arango (Excmo. Sr. D. Marcelino).—Rodriguez Mourello (D. José).—Rodriguez Carracedo (D. José).—Rosado (D. Francisco).—Saco y Arce (D. J.).—San Julian (D. Fernando).—San Roman (Doña Josefa).—Salgado (D. Antonio y D. José).—Segade Campoamor (D. Ramon).—Seiro (D. Juan).—Silva (Doña Micaela de).—Suarez Bravo (D. Ceferino).—Suarez Inclán (D. Estanislao).—Taboada (D. Luis).—Taboada de la Riva (Ilmo. Sr. D. Marcial).—Valladares (D. Marcial).—Valle (D. Ramon).—Vallin (Ilmo. Sr. D. Acisclo F.).—Vallina (D. Inocencio de la).—Vazquez (D. Arturo).—Vazquez Queipo (Ilmo. Sr. D. Vicente).—Vicenti (D. Alfredo).—Villamil y Castro (D. José).—Villar (D. Rafael).

Colaboradores artísticos: Acebal (D. Ricardo).—Acevedo (D. José).—Angel (D. Manuel).—Habana.—Avenidao (D. Serafin y D. Teodoro).—Avila (D. Tiberio).—Brocos (D. Isidoro y D. Modesto).—Buch (D. Ramon).—Carretero (don Arturo).—Cuevas (D. José y D. Peleforo).—Fierros (D. Dionisio).—Guisasaola (D. Federico).—Grajera (D. José).—Jaspé (D. Antonio).—Leon Escosura (D. Ignacio).—Martinez (D. Nemesio).—Melendez (D. Gerardo).—Murguía (Señorita Doña Alejandra).—Muro (D. Eduardo).—San Martin (D. Juan).—Suarez (D. José).—Suarez Llanos (D. Ignacio).—Villanil (D. Leopoldo).

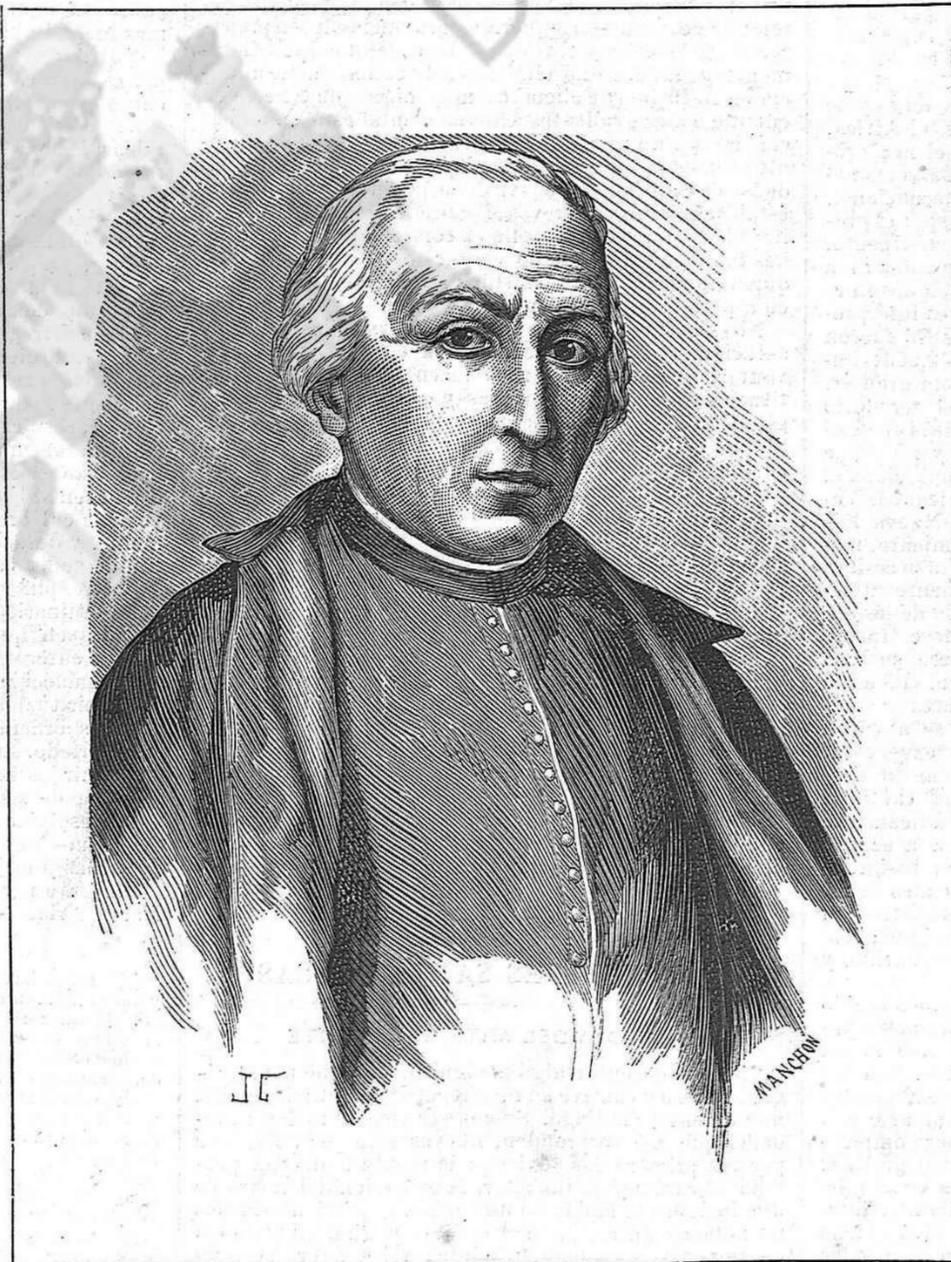
SUMARIO

TEXTO: Revista de la decena, por D. Antonio Balbin de Unquera.—Impresiones santiaguesas, por Doña E. Pardo Bazan.—La ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA y *El Eco de Utrera*, por D. P. Sanchez.—Estudio sobre el origen y formacion de la lengua gallega, inédito del P. Fr. Martin Sarmiento (conclusion).—Vías de comunicacion y obras públicas.—Hidrología médica de Galicia y Asturias, por el Dr. Lopez de la Vega.—Efermidades de Galicia.—Anuncios astronómicos para Galicia y Asturias, por D. F. Rosado.—Billiografía, por D. A. Vicenti.—Nuestros gallegos.—Guía del viajero en Galicia.—Miscelánea.—Fiestas en Santiago.—Noticias regionales.

GRABADOS: Retrato de D. Bruno Fernandez.—Retablo de mármol de la iglesia del antiguo convento de San Lorenzo (Santiago).—Horas de descanso (composicion y dibujo de D. José Cuevas).—Pluma de oro, plata y diamantes, regalada a D. José Braña y Muíños.

REVISTA DE LA DECENA

Quando llegue esta Revista á manos de nuestros lectores, el pueblo de Compostela y las Autoridades civiles y militares, al mismo tiempo que dos Cardenales y cuatro Prelados de la Iglesia española, se prepararán á deponer las ofrendas de la nación, del Rey y de la real familia á los piés de la imagen del Apóstol, que pidió mientras vivía bajase fuego del cielo sobre las ciudades hostiles al Salvador, y después de la vida esgrimió la espada, segun las tradiciones legendarias de la Edad Media, en favor de nuestra nacionalidad renaciente y de nuestra independencia reconquistada. Todos los demás Apóstoles, menos San Pedro y San Pablo, tomaron la direccion del Oriente: el hijo del Zebedeo caminó en contraria direccion, y amó tanto esta española tierra, que deseó reposasen sus cenizas en ella, después de haber, segun antiquísima tradicion, venerado á la Madre del Redentor á orillas del Ebro, viejo simbolo de la nacionalidad ibérica. Junto al oriflama francés figuraba la capa del famoso San Martin de Tours; y el pendon de San Ambrosio, sobre el carroccio del Municipio milanés, guió muchas veces en las batallas á los guerreros italianos; el famoso mandil del herrero á las tro-



D. BRUNO FERNANDEZ

pas de Pérsia, mientras el solo nombre del Apóstol era grito de triunfo para los españoles en todo el continente europeo y en ambos americanos. La Edad Media tuvo apenas un Principe esclarecido que no venerase las cenizas de Santiago; en la vida del Cid, en el paso honroso de Suro de Quiñones, en mil y mil historias de antaño, en mil creaciones de la poesía, figuran esa peregrinacion á Compostela y ese nombre venerado de los españoles, que hasta en las consejas del vulgo y hasta en la poesía popular ocupa su puesto: después de haber sembrado de lauros la tierra, la imaginacion popular, como la de los sabios antiguos hiciera con la fama de sus héroes, trasladó ésta á los cielos y la vía lactea dejó de ser un monumento de la benevolencia de Juno para con Hércules á fin de trasformarse en el camino de Santiago.

Quede la fábula para los fabulistas; pero guarden la historia los historiadores. ¿Quién podrá negar el valor histórico de un nombre, igualmente probado en el sitio de Coimbra que en las jornadas de Clavijo, las Navas y el Salado, de Lepanto y de Otumba? ¿En quién se personifican hoy la nacionalidad y el santo amor de la patria que todavía alienta en los pechos, si ya no lo simbolizan tales figuras? La imaginacion no ha perdido su dominio sobre las almas; la figura se imprime en los pechos; mas ha desaparecido el pintor que de los sentimientos profundamente religiosos sacaba dibujos y colores. Acuérdense los pueblos, no el gallego solamente, sino todos los españoles, de aquella veneranda tradicion que allá en un rincon de nuestro país se alberga, pero que llena nuestra historia y como un eco múltiple se reproduce donde quiera que un soldado español ha puesto el pié y un buque español ha desplegado su gloriosa bandera de carmin y oro, ya cuando no se ponía el sol en los confines patrios, ya cuando cayó nuestra nacionalidad como gladiador en buena lucha vencido y postrado, más que por enemigos extranjeros, por intestinas disensiones, ingratiudes de los hijos ó mala estrella, que no hay astro sin eclipses ni sol sin manchas.

Nuestra Revista participa de los sentimientos que manifestarán en ocasión tan solemne pueblo y clero y toda clase de Autoridades civiles y militares, y ya que no podemos ofrecer otra dádiva que la del recuerdo, ya que el venerado nombre no sirve hoy como grito de guerra, guardemos esa memoria tan grande como nuestros anales, tan querida como la patria, tan inmarcesible como los laureles ganados por nuestros padres; sirvanos ese nombre como santo y seña para la unión de los ánimos y de las esperanzas de un porvenir mejor, tan grande—más no nos atrevemos a esperar—como aquel pasado que nos vio siendo la primera nación de Europa. Almanzor llevó a Córdoba las campanas de la basílica de Compostela; pero ni él ni nadie le arrebató su fama.

Descendamos de las alturas de la historia a las miserias de la edad presente. Y no por brusca transición, sino por una muy natural, veamos por qué los que en otro tiempo ganaron nuestro perdido territorio se ven hoy precisados a abandonarlo, buscando en lejanas tierras el pan que no puede proporcionarles la patria. Se comprende que los primeros compañeros de Colon le acompañasen y que después durante tres siglos fuesen a buscar los emigrantes otra nueva España; pero no que ahora se dirijan a países, alguna vez hostiles, sin más porvenir que esperanzas tantas veces frustradas. Y, sin embargo, no se renuncia al hogar ni a la familia, cuando en aquél hay calor y luz, y en éste medios para sostener la vida que nos diere. No se ha de buscar en el pueblo, sino en todo cuanto le rodea la causa de un mal que todos deploramos. Ningun país, no vacilamos en decirlo, ni entre los antiguos ni entre los modernos, ha sacado tan pocas ventajas como España de sus posesiones emancipadas; países riquísimos, dotados del mejor cielo y del mejor suelo del mundo, han estado casi medio siglo faltos de toda relación con la antigua metrópoli, y cuando tuvieron alguna, sólo fué la que se origina de la guerra; es decir, que ni antes ni después de ella se trataron como debían tratarse, los odios antiguos quedaron enconados más cada día, el comercio reducido a la más triste nulidad, y una gran parte de aquel continente, que fué nuestro, más enemigos de España que si jamás hubiese ejercido en ella el enorme predominio. No son, en verdad, como Chile y el Perú los demás países; pero la suerte de los emigrantes no ha sido en general más halagüeña. Desde luego las vicisitudes políticas de los que se miraban como extraños a los españoles ejercieron siempre en ellos la más lastimosa influencia; pero la escasez de noticias, la falta casi completa de comunicaciones en algunos casos impedía que en el Norte de España, país clásico de la emigración, se conociesen tales calamidades, y de aquí por natural consecuencia que, huyendo de la miseria en la Península, se aventuraban a los naufragios y al desamparo más allá de los mares los pobres emigrantes.

Acabamos de consultar un documento oficial importantísimo, y como todos los de su clase muy poco estudiado en Europa: la Memoria que el Dr. D. Simon Iriando, Ministro del Interior de la República Argentina dirigió al Congreso nacional en 1877. En ella se anuncia la colonización de una parte de misiones y de varios países en el Chaco, la *terra incognita*, el Africa, por decirlo así, de la América meridional; el nombramiento del célebre jurista consulto D. Carlos Calvo, conocido por autor de una obra de derecho internacional, para agente del Gobierno argentino en Europa; el propósito de atraer colonos del Norte de este continente, invitando a otras razas que no sean la española ni la italiana la oferta de la Patagonia para los colonos nuevos; y la de una ley que dé firmeza a los límites interprovinciales. Los inmigrantes durante el año 1876 fueron 30.965; en el año anterior ascendieron a 42.966, aumento compensado con la falta de 21.578 emigrantes, mientras en 1876 sólo abandonaron aquel territorio 13.487. La excesiva inmigración de 1873 y 1874 fué extraordinaria según el Ministro argentino, y no puede citarse como ejemplo. Buenos-Aires no proporciona el pasaje gratuito como ciertos países americanos, Venezuela, Perú y el Brasil, y en Oceanía la Nueva Zelanda. Estos proporcionan, a mayor abundamiento, manutención por el término de un año, y cuanto necesitan los inmigrantes para establecer definitivamente su familia. Según el Dr. Iriando, un 73 por 100 de los inmigrantes se compone de labradores, dándose trabajo a 10.118 colonos en el período a que se refiere su bien escrita Memoria, que recomendamos tanto al Gobierno español como a nuestros lectores peninsulares y americanos. En el asilo de los inmigrantes se alojaron 3.949; el pasaje gratuito, por marcadísima excepción, se concedió en 1876 a 5.419, y el presupuesto destinado a estos servicios ascendió a una cantidad de 269.000 pesos fuertes, gastándose únicamente 138.345,87, y resultando por consiguiente una economía de 130.814 pesos fuertes y una fracción insignificante que omitimos. Ya no hay agentes oficiales de inmigración; pero las palabras del citado Ministro dan a entender que los que tenían este título prosiguen desempeñando el cargo con gratitud del país argentino, y no poco aumento de sus propios intereses.

Tan poco se conocen estos datos, que hemos tenido á buena suerte poder reunirlos y nos apresuramos a publicarlos en LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA para que los estudien y aprecien sus lectores. Son los últimos de que se tiene noticia en Europa, y suficientes para estudiar la emigración al país que comparte con Méjico el favor de los asturianos, y casi por completo consigue atraerse el sobrante de la población gallega. Mientras no estudien tal cuestión nuestros economistas, estudiémosla aquellos a quienes cada día más interesa. Francia acaba de publicar la obra de M. Louiche Desfontaines, y otra muy importante que bajo todos los conceptos estudia y expone la emigración al país

argelino; y Francia tiene razón, nunca mejor empleada la ciencia ni más fecundas las cifras, que al remediar los males de la patria y las calamidades que a nuestros hermanos afligen.

Mas hé aquí, ¡cosa extraña! que se ha hablado de emigración en las altas esferas del poder, como ahora se dice, y en el mismo Consejo de Ministros. Uno de sus individuos, tratando, sin duda, de asegurar sobre bases sólidas la pacificación de Cuba, de ese último y preciosísimo resto de nuestra dominación colonial que nos hace pensar en los días de Colon y no en los de Bolívar, de esa isla que, según dijo Humboldt, cuando casi la despreciábamos, vale por muchos reinos, indicó que sería conveniente conceder la exención de quintas a los emigrantes que no se dirigiesen a otros puntos de América, prefiriendo la grande Antilla. Pensamiento es el de ese Sr. Ministro, cuyo nombre no conocemos, digno del más detenido estudio, y que deseamos no quede olvidado ni por las fiestas que se esperan en Madrid, ni por los temores que inspiren las variaciones de la política. Mucho vale Cuba; pero lo que pudiera valer, adoptándose ciertas previsoras medidas, será por mucho tiempo incalculable. La Providencia la colocó en el seno mejicano como tienda en que descansasen los que peregrinan de uno a otro continente, como riquísimo emporio, cuyos productos propios son superiores a los de todos los países; y ahora que pensamos en otro más que en minas de oro y plata como los compañeros de Colon, Cortés y Pizarro, no podemos desconocer el inmenso porvenir agrícola sin rival en ninguna de las Antillas. Trátase de reducir con la más grata, con la más importante de las exenciones, a esa población emigrante a que se establezca en el país con mejores condiciones que las que encuentra. ¡Dios quiera que la cuestión se estudie, y estudiada se resuelva pronto y bien, porque no es tan lisonjero el porvenir de los que dejan todo lo más querido, no es tal la ventaja ofrecida a los emigrantes que pueda causar envidia! Cuando tanto tiempo, en virtud de razones puramente históricas, se concedió a las provincias Vascongadas como todos sabemos; cuando según la legislación, que tocó los límites de la época constitucional, quedaban exentas del servicio militar determinadas clases por tener un título científico, tantas veces inútil para el mismo que lo poseía, no creemos se censure con razón la medida que, sin perjuicio de largo y maduro exámen, se ha propuesto.

Nadie desconoce a quiénes toca principalmente la gloria de la defensa y conservación de Cuba, todos saben cómo el desarrollo de un comercio que no se funda en la industria, sino precisa y únicamente en la agricultura, por asegurar su rica producción, robustece de paso la secular dominación española.

Grato esparcimiento y solaz reclama la estación propia al descanso y enemiga como la presente de todo trabajo serio. Pero el verano pasa con la prontitud del relámpago, y nuestras queridas provincias deben prepararse a la estación del trabajo que es la que inmediatamente le sigue. El movimiento intelectual que se anuncia en Asturias y Galicia es muy digno de tenerse en cuenta. Ya que la instrucción elemental está en ambas comarcas a un nivel que las envidian todas las de la Península, es natural pensar y deplorar que las Universidades de Santiago y de Oviedo esperen inútilmente el establecimiento de nuevas facultades, las artes nuevo impulso y mayor desarrollo el comercio. Países a quienes tanto se pide han de contar, ó no hay justicia en quien gobierna, con elementos suficientes de instrucción para bastarse a sí mismos.

No es bastante conservar las Universidades gallega y asturiana como recuerdos de otra edad; es preciso levantarlas como una y otra merecen, al nivel de las instituciones académicas propias y dignas de nuestro siglo. Con sus escuelas náuticas nos dan también ejemplo del culto que rinden a las ciencias exactas las que se dicen propias de la edad presente. Pero las ciencias exactas no bastan a satisfacer tal necesidad, mucho menos cuando a un sólo ramo se aplican. Pero las artes no deben considerarse desterradas de un suelo donde se conservan tantos y tan preciosos monumentos. Pero la agricultura en ambos países no basta para mantener la población, y es de todo punto indispensable que se alterne su ejercicio con el de la industria y que se amplie para los mismos que en aquel prosigan. Si es larga la tarea, no puede en cambio ser más fecunda, y cuantos aprecien en lo que valen aquellas porciones de tierra española, y cuantos por tener allí la historia de sus familias y en sus familias mismas lo que más aman, pagarán su deuda a la naturaleza y a sus más caros sentimientos, si poco a poco, según se lo permitan su saber, su fortuna, su influencia, acrecientan lo que actualmente Asturias y Galicia poseen, ó tratan de conseguir lo que les falta.

ANTONIO BALBIN DE UNQUERA.

IMPRESIONES SANTIAGUESAS

UNA JOYA DEL ARTE RENACIENTE

Siempre descubro algo incógnito, algo que me atraiga, interese y cautive en mis frecuentes excursiones a la monumental Santiago. Suelen ser vejejísimas las novedades que me sorprenden, nuevas sólo para mí, que por vez primera las advierto: la moldura de una portada, el carácter de un altar, la expresión del rostro de una imagen, la lápida de un sepulcro, particularidades no notadas antes, me dan enojos, y fijan mi atención de impensada manera. ¡Cuántas veces habré cruzado indiferente ante los mismos lugares que ahora me em-

belesan y mueven acaso a evocar un período artístico ó histórico! Ello es así de ordinario: al contemplar un objeto, lo alumbramos con la luz de nuestra mente para distinguir todos sus aspectos y bellezas. Mas la joya de arte de que hoy quiero hablaros, si para mí fué nueva, recientemente vino también a ornar la hierática vestidura de Compostela; de poco tiempo acá la posee esta antigua ciudad, y aún no puede ostentarla bruñida y esmaltada enteramente, si bien pronto tendrá cuantos engastes y reales necesite para lucir todo su esplendor.

Paseando por las cercanías de Santiago fui una tarde a parar al antiguo convento de San Lorenzo que, según la frase gráfica de Neira de Mosquera, se pierde, se hunde, y brumado por el corpulento ramaje de los árboles que nacieron en torno suyo levanta su descarnada torre. Al bajar la desigual y ágría cuesta que, naciendo en la Alameda desemboca en el camino donde ya la torre se divisa, pensaba yo en las vicisitudes del edificio, pues también las piedras tienen su historia y hado. En plena Edad Media, comenzando el extraordinario siglo XIII, el siglo de las órdenes mendicantes y del florecimiento escolástico, de Santo Tomás y de Dante Alighieri, un Prelado, de sede zamorana y patria gallega, depuso la mitra, las ínfulas y el báculo, se acogió al apartamiento de una soledad pensativa, frondosa y callada, al Sudoeste de Compostela, y labró para asilo un pequeño eremitorio, donde meditar y macerarse, y vivir en comunión estrecha con la naturaleza y con Dios, que en ella resplandece. No eran desusadas, antes muy frecuentes en aquella época, resoluciones semejantes a la de D. Martin Arias, y a la del metropolitano Bernardo, cuyo busto yacente de piedra contemplé no há dos días en Santa María la Real de Sar. No sé qué rostro tendría el fundador de San Lorenzo; pero a fé que el Arzobispo que duerme bajo la bóveda de la románica colegiata debía ser hombre de acción y energía, si no miente el membrado cuerpo, las fuertes manos, y la varonilmente hermosa y bien barbada faz. Hijos de una edad de hierro, tenían a veces aquellos Prelados que luchar y contender con la nobleza, los cabildos, los conventos; en su alma clavábase siempre, como aguda espina, el temor de la grande empresa nacional se frustrara, ó de que la oleada sarracena venciese el dique que le oponían los lindes de Europa, y se desbordase por Sicilia ó por Malta, ó por las tierras de Levante de nuestra Península, arrollando a la cristiandad. Esta angustia y perenne zozobra, esta incertidumbre, junto con el recelo del desvanecimiento que las grandezas producen, y que arrastran a funestos yerros, impela a sacudir la carga de la vida activa, y recogerse al ya seguro puerto donde más es sereno el aire.

Retirado en la apacible cañada y construida la ermitilla que puso bajo la advocación de aquel mártir aragonés Laurencio (1), diácono y tesorero de la iglesia en la octava persecución, tostado a fuego lento en férrea crática, D. Martin Arias no tuvo al pronto otra compañía que la de tres capellanes, por él mismo elegidos, más luego hubo de renunciarle nada ménos que el Arzobispo de Santiago, Pedro Munio ó Muñiz, desterrado por el Papa Honorio III a aquella reclusión por sospechoso de entregarse a la *nigromancia, geomancia, orteria y artes divinatorias*: extraño delito, con el cual era la Iglesia inflexible, y del cual se disculpa hoy a cuantos fueron de él acusados, atribuyendo la fama de magos al cultivo de las ciencias naturales y exactas, sin ver que es posible que los mismos que las estudiaban no dejasen de confundirlas a veces con las ocultas (2). De todas suertes, ya fuese Munio un gran físico y matemático como el Papa Gerberto, ya un supersticioso y damnable brujo como Raimundo de Tárrega ó el Obispo Miguel de Urréa (baldon de que parece limpiarle la historia), es lo cierto que él se estuvo retraído en el eremitorio lo que restó de vida al fundador Arias, y—aparte del disgusto de verse acusado y penitenciado por delaciones acaso calumniosas—¿qué más benigna pena que la de morar en tan sosegado asilo, dulcemente melancólico, festoneado de olmos y encinas que deleitosa sombra hacen al breve huerto, por el cual numerosos arroyos van culebreando, en el cual agita el viento blandamente, y desde el cual podía el Arzobispo recluso oír el tañido de las campanas de las innumerables iglesias de su metrópoli?

De ordinario estos pequeños yermos, estos claustros aislados en que dos ó tres hombres se apartaban del mundo entero para entregarse a la contemplación, iban como moléculas solicitadas por misteriosa ley de afinidad espiritual a agregarse al cuerpo de alguna de las grandes órdenes religiosas, entónces en su más fervoroso período. La necesidad de regularizar la vida y de distribuir las horas, el deseo poderosísimo en el alma humana de sentirse unido en espíritu con numerosa grey, resolvían la fusión que, profanamente hablando, podríamos comparar al sentimiento que impulsa a las pequeñas fracciones contemporáneas a confluír al seno de un gran partido. La ermita de San Lorenzo, muerto Martin Arias, se convirtió en adjunto del legendario con-

(1) Reproduzco el privilegio de fundación dado por Alfonso X, y que se halla en el teatro Eclesiástico de las Iglesias de España de Gil Gonzalez Dávila, y ha sido publicado en latín por nuestro amigo Sr. D. Ramon Segade Campoamor en su artículo *El convento de San Lorenzo* (núm. 23, año IV de la Revista Galicia) y del cual están tomados algunos datos de mi trabajo.

«Ego Adefonsus, Dei gratia, Legionis Rex, una cum filiis meis, »per hanc cartam perpetuo voluitur, concedo, et confirmo Ecclesie »Sancti Laurentii, quam Dominus Martinus, Zamorensis Episcopus »Compostella edificavit, omnia, que tam de patrimonio vestro, »quam donationis, vel emptiois, vel alio quocumque modo »adquisita eidem Ecclesie contulisti, vel in futurum conferetis. »Facta carta apud Zamoram. Ann. 1216.»

(2) Se lasa esta conjetura en el estudio que hace el docto Menéndez Pelayo sobre *artes mágicas, hechicerías y supersticiones en España*. (Historia de los heterodoxos españoles.)

viento de Valdedios, donde recientes aún los recuerdos del paso de Francisco de Asís, el milagroso penitente y peregrino italiano que lo fundara, se agrupaba ya numerosa comunidad de menores. Transformóse, pues, en conventillo franciscano el retiro del desengañado Obispo, y á fines del siglo, uno de los frailes, hidalgo gallego de la mitológica estirpe de los Mariños (1) hubo de pedir á su deudo el Conde de Altamira tierras y fondos con que ensanchar y dotar el convento; petición muy justa, porque Mariño, al trocar el arnés por el sayal, cedió á su poderoso pariente todos sus señoríos, dominios y feudos. El convento creció, poblóse, tuvo huerta, bosques y praderías, y se extendió en aquel tranquilo vallecillo sin dejar rastro en la memoria de los hombres. Ni la crónica, ni la historia, ni siquiera la leyenda le inscriben en sus fastos; guarda la eterna poesía de su misterio, y á semejanza de la callada habitante del fondo del Océano, la madrepora estacionaria, que en la serenidad de las grandes profundidades vive y muere ignorada, labrando, sin embargo, lenta y silenciosa, fantásticos continentes y mundos, así debió construirse allí, en aquella calma perpétua, el puente que enlaza el alma humana con lo infinito. Yo no he menester cuando piso en el bosque las secas hojas, que me diga libro alguno que aquellos órganos muertos recogieron el carbónico del aire y devolvieron el puro oxígeno; buscaron amorosos el sol, y bebieron sedientos el vapor de agua; dieron nupcial alcoba á las aves, sombra al caminante, verdor á la primavera, y frescura al estío. Así, cuando llego á un rincón del valle de San Lorenzo, donde sé que vivieron y murieron por largos siglos muchos hombres consagrados á la vida del espíritu, y sin dejar escrita ¿y para qué? la narración de lo que obraron, la fantasía me cuenta lo que pensaron y sintieron: las luchas de la conciencia, los reprimidos ardores del corazón, las tormentas y las paces del ánimo, el contemplar, el pelear, el rezar y el creer, y en la amenidad del umbrío paisaje pienso ver reflejarse la mirada de los solitarios, como en un lago la luz remota de las estrellas.

¿Y cómo me detengo en digresiones, trasladando al papel lo que por el camino se me ocurría!

Parece ocioso decir que el convento de San Lorenzo corrió, al verificarse la exlastración, la suerte común. Mucho tiempo permaneció solo y olvidado; llenóse de zarzas, ortigas y malvas el huerto; mullió las piedras del edificio dorado líquen, y tapizólas verde hiedra, y brotaron en las grietas los tazonés de la umbelida y los rojizos tallos de la parietaria: calló la voz de bronce de las campanas, anidaron los estorninos y los vencejos en la torre muda, comenzó á degradarse el frontispicio... En 1862 todavía vió un amigo nuestro (2) en aquellas semi-ruinas al Guardian y á dos legos de la dispersa comunidad que permanecían allí como náufragos en abandonado buque. Después se rendirían acaso al peso de los años. Lo que sé es que en la actualidad hay quien recogiendo el averiado casco, otra vez lo carena y arbolada para que gallardo navegue nuevos mares. Hace la restauración y reparación del antiguo eremitorio una descendiente de los Altamiras, la duquesa de Medina de las Torres. Reclamó esta noble dama ante la ley los derechos que le otorga el patronato de su linaje y volvió á sus manos el egido de San Lorenzo.

Lleva la Duquesa el legendario apellido de Osorio y Moscoso, que en Galicia, en el período medio-éval, solía ser más que el del Rey temido y reverenciado. Aún se levantan imponentes los restos de las feudales torres de Altamira, de cuyos subterráneos se refieren consejas medrosas. La sangre indomable y turbulenta de aquellos grandes magnates gallegos se confunde en las venas de la Duquesa con la sangre bizarra, culta y artística de los Ayamontes (á quienes encontramos en la época más exuberante de nuestra literatura, bogando en plena corriente de movimiento intelectual) como en el escudo que ví en el zaguan de San Lorenzo están juntas las cabezas de lobo chorreando sangre, fiero y montés blason de los Altamiras, con el toro, pagano emblema de la soberana casa de Borgia. Yo no puedo acercarme sin interés y respeto á los restos de nuestra antigua y generosa nobleza, de esa nobleza que trabó con hierro y amasó con sangre los materiales del edificio de la Reconquista y de la unidad nacional; que prodigó su vida en Italia, en Flandes, en el Nuevo Mundo; nobleza la menos ambiciosa y discolorada de Europa, que no se mezcló, como la italiana, en asonadas populares, ni, como la francesa, preparó con sus elegantes vicios las convulsiones políticas de la patria; nobleza que, acaso por exceso de abnegación pasiva, por haber dado demasiado poca importancia á sus heroicos esfuerzos, por haberse eclipsado más de lo preciso después de la victoria, vino á hundirse en su actual decadencia y cesó de desempeñar en la nación el puesto y papel que le correspondían por sus grandes propiedades territoriales, su fuerza y la inteligencia de muchos de sus individuos. Hoy aún sería tiempo acaso de que las clases ilustres por sangre y dominios recobrasen amplia y legítima influencia comparable á la que en Inglaterra ejercen, y lograrían sólo con tomar el ejemplo de la Duquesa de Medina, reinstalándose en sus antiguas viviendas, arrojando de ellas á las lechuzas y los grajos, reparando los estragos del tiempo devastador, y esparciendo—como esparcen humo las altas chimeneas—los beneficios de la cultura y el dinero de sus rentas en el país de cuyos frutos las cobran. ¡Cuán ameno y poblado se hallaría el suelo de Galicia, cuánto bienestar reinaría en él, á habitarlo los títulos y grandes de España que aquí tienen solar y tal vez veranean en Francia!

EMILIA PARDO BAZAN.

(Continuará.)

(1) Es conocida y hasta popular en Galicia la tradición fabulosa que hace proceder á los Mariños de la unión de un caballero gallego y una sirena ó monstruo femenino salido de los mares.

(2) El Sr. Segade Campoamor (artículo ya citado).

LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA

Y «EL ECO DE UTRERA»

I

Hemos visto un número de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA, en el cual se inserta un artículo titulado *Gracias de un chiflado*. La lectura de un escrito tan concienzudo como magistralmente literario, nos dió á conocer que el reputado escritor que lo suscribe se había propuesto contestar á una sarta de despropósitos, escritos acerca de Galicia y de los gallegos, y publicados en *El Eco de Utrera*, correspondiente al 21 de Marzo de 1880.

Deseosos, pues, de conocer en su origen los motivos que pusieran la pluma en manos del redactor de la acreditada Revista, nos hemos procurado el núm. 72 de *El Eco de Utrera*, y, en efecto, *Los gallegos en Andalucía*—que así se llaman las chocarrerías gracias de M. S. S.—ocupan más de ocho columnas del citado *Eco*; de lo cual deducimos que este periódico, en la ocasión presente, parece más bien eco del Sr. M. S. S. que de la respetable ciudad, cuyos intereses morales y materiales pretende representar y defender.

Propuestos estábamos á no terciar en este debate, dadas las contundentes razones é irrefutables réplicas con que LA ILUSTRACION pulverizó las inculcadas é insustanciales frases del articulista de *El Eco*; mas habiendo vuelto este periódico á ocuparse del mismo asunto, en el número correspondiente al 23 de Mayo, ha de permitirnos la manifestación de nuestras impresiones acerca de los dos artículos ya referidos.

II

El Sr. M. S. S., despreciando (por más que diga otra cosa) los *vulgarísimos* conocimientos que pudieran darle ciencias tan innecesarias como la estadística, y áun la geografía y la historia, apela nada ménos que al testimonio de *viajeros y soldados* para juzgar de la *mansedumbre* de las gallegas, y por ende, de unas mujeres que pueden sufrir ventajósimo parangón con las más honestas y honradas del mundo.

Galicia, según M. S. S., sustenta á los gallegos con una frugalidad tal, que suele rayar en miseria. Aparte de que no existe entre los gallegos esa frugalidad en el grado que el articulista la supone, bien pudiera buscarse la causa de los males que afligen á las provincias gallegas en ese estudiado abandono con que han sido miradas por todos los Gobiernos presentes y pasados.

Los estadistas acostumbran á medir los adelantos, civilización, moralidad y cultura de un pueblo por el aumento de población; pero ya vemos que semejante teoría no entra para nada en los cálculos de M. S. S., el cual, lejos de mostrar simpatía por esas emigraciones que anualmente producen las mencionadas provincias, parece como que los emigrantes le sirven de fundamento bastante para zaherir la conducta de los que saben despreciar como se merecen tan groseros como calumniosos insultos. Las emigraciones, señor articulista, dieron á los griegos la supremacía intelectual y moral sobre todos los pueblos antiguos; las emigraciones de los bárbaros del Norte trajeron á la Europa el principio de libertad, y junto con él, las bases de nuestras modernas nacionalidades; las emigraciones de los europeos han cultivado los nuevos continentes de la América y de la Oceanía; y, en suma, las emigraciones de los gallegos aprovechan no poco á las provincias andaluzas, redimiéndolas de la holgazanería propia de todos los países extremadamente meridionales.

III

Supone M. S. S. que los gallegos se colocan, cuando *bozales*, de pastores de ovejas, en cuyo ejercicio sisan, no solamente los rebaños, sino hasta el pan de los perros, con lo cual lo pasan mucho mejor que los hijos de Jacob y de todos los patriarcas bíblicos. Se conoce que el articulista está poco fuerte en achaque de ganaderías. ¿No sabe que la guarda de los rebaños, como ocupación de gente semi-árabe y haragana, se hace siempre por los andaluces, y que por cada gallego ocupado en el pastoreo hay en este ejercicio lo ménos cien hijos de *Maria Santísima*?

Hablando del paraíso de los gallegos, dice M. S. S. que estos reciben de su amo la cabañería, consistente en tres libras de pan, aceite (ó alpechin), vinagre, pimienta, ajos, cinco pesos mensuales, etc., á lo que debe añadirse los borros que se comen, y las sisas del pan de los perros y del pienso de los burros. ¡Cosa rara! ¡Tanto sueldo, tanto pan, tanto aceite, y tanta sisa para reunir en algunos años—así lo asegura *El Eco*—la enorme suma de sesenta duros! Aquí, señor articulista, ó no hay tales sisas, ó es demasiado problemática esa opulencia con que los hacendados de Andalucía tratan á los encargados de sus cabañas. Además, ese pan, ese aceite y ese vinagre no lo sisa ningún sér humano; y no lo sisa por la sencilla razón de que ni áun en los presidios pueden darse géneros más insípidos y detestables que los que en Andalucía reciben de sus amos los infelices trabajadores. Tan frugales como averiados alimentos sólo pueden ser aceptados por unas gentes á quienes su propia ignorancia les ha dado á entender que no hay en el mundo otra patria que la región donde vegetan como pobres y misereros hongos.

IV

No contestamos á las frases aquellas en donde se estampa que el gallego debe tener *costillas de mulos, cabeza de bronce y sutileza de ingeniero*, puesto que ha replicado ya ventajosamente LA ILUSTRACION; y además, un andaluz, paisano de los vendedores de frutas, carne y pescado; compatriota de los *cantares flamencos*, de los *echadores y echadoras de cartas* y de los adivinos de la *buenaventura*, es persona poco autorizada para denigrar á honrados trabajadores, ni ménos echar en rostro ajenas sutilezas.

Los gallegos no entran en quintas, porque todos han entrado en su tierra ó acreditan una exención legal. Aquí parece que nuestro articulista, entrando de rondón por un campo de falsas y gratuitas suposiciones, pierde los estribos.

¿Acaso ignora que sus afirmaciones pueden estar mejor aplicadas á los pueblos de Andalucía, donde no sólo hay un inmenso hervidero de testigos falsos, sino que una parte no escasa de sus habitantes jamás se inscribe en el censo, viniendo á ser sus padrones un cúmulo de inexactitudes? Y no se crea que exageramos; basta escuchar los rumores de la voz pública para convencerse de que la estadística vecinal y los verdaderos amillaramientos de la riqueza pública son punto ménos que olvidados y desconocidos entre los andaluces.

Con estas breves frases ponemos, por ahora, punto final á nuestras observaciones sobre el primer artículo de *El Eco*, y vamos á pasar á ocuparnos del segundo, ó sea al que insertó el mismo periódico en su número correspondiente al 23 de Mayo de 1880.

V

No queremos molestar á nuestros lectores con los larguísimos, aunque opuestos conceptos, con que don José de la Milla pretende salir á la defensa de D. Manuel Sanchez Silva; únicamente queremos hacer constar que LA ILUSTRACION no anda muy descaminada en sus afirmaciones respecto de la personalidad que encierran las iniciales M. S. S.

En efecto: decíase en los casinos sevillanos, quizá sin verdadero fundamento, que el Sr. Sanchez Silva se jactaba de ser autor de *Los gallegos en Andalucía*; mas aunque por ese rumor llegó á adquirir alguna notoriedad el consabido artículo, siendo objeto de comentarios y juicios diversos, ni un sólo periódico de Sevilla hubo de reproducirlo, dando así una severa lección al mal aconsejado autor, que debió ver en tal indiferencia la tácita censura de su libelo. Todo esto, y algo más, que sobre tan manoseado asunto pudiéramos decir, lo sabemos por referencia de una respetable persona que nos merece entero crédito.

VI

Y aunque supongamos engañada la buena fé de la persona que nos ha comunicado las anteriores noticias, ¿no comprende el Sr. Milla que significa mucho el silencio del Senador y la valentía con que le defiende el nuevo Quijote de tan malhadada causa?

De la lectura de ambos artículos se desprende que existe un individuo cuyo nombre y apellido se significan por las letras M. S. S.; y, una de dos: ó esas iniciales representan un verdadero nombre, ó encierran una falsedad. Si lo segundo, el incógnito autor se atribuye un nombre supuesto para denigrar á unas provincias de cuyos habitantes tiene mucho bueno que aprender; y si lo primero, no cabe la menor duda respecto á que el articulista debe ser D. Manuel Sanchez Silva. *El Eco*, en su artículo *Los gallegos en Andalucía*, columna séptima, línea 41, dice textualmente, «que recuerda haber examinado por comisión una de las actas de Galicia en el Congreso de los Diputados á Cortes.» Estas palabras del articulista nos llevan como por la mano al total despejo de la incógnita. Repásense las listas de los representantes del país durante las pasadas legislaturas, y se verá que las iniciales M. S. S. convienen únicamente con D. Manuel Sanchez Silva, pues no recordamos ningún otro representante á quien puedan ser aplicadas. Esta es, á nuestro entender, la poderosa razón que nos dá el mismo autor del trabajo á que nos venimos refiriendo; razón que quisieramos ver desvirtuada por el mismo M. S. S., á fin de dejar de suponer lo que en este momento juzgamos, á todas luces claro y evidente.

VII

Es cosa bastante sabida la comodidad de tirar la piedra y esconder la mano, y por lo mismo no nos extraña que el Sr. de la Milla juzgue como calumniosas injurias las bien meditadas frases de LA ILUSTRACION, mientras M. S. S., que debiera ser el verdadero ofendido—si ofensa puede haber en la exposición llana y sucinta de la verdad—permanece en el misterio de sus iniciales sin darse por ofendido. Esto significa que M. S. S. debe ser hombre mucho más manso y pacífico que D. José de la Milla, pues lo que al uno levanta ampollas, al otro no le ocasiona desazon alguna.

El Sr. de la Milla acude también á la estadística para probar que los gallegos son más pleitosos que los demás españoles, y se figura haber puesto una pica en Flandes diciendo que la Audiencia de la Coruña ventiloó en un año 18.095 juicios de jurisdicción contenciosa, mientras que en la de Sevilla sólo ocurrieron en igual tiempo 7.724 juicios de igual índole. Para los que desconocen la causa principal que dá origen á esta clase de juicios, es muy fácil hacer erróneas deducciones, y de aquí la trivial consecuencia de D. José de la Milla. En Andalucía existen pocos propietarios, y la riqueza está en manos de los ménos; pero en Galicia, como todos poseen algo, la propiedad está en manos de todos, y dicho se está que según el número de propietarios así se han de promover mayor ó menor número de litigios.

VIII

Más le hubiera valido al Sr. de la Milla comparar la estadística criminal de Galicia, áun incluyendo en ella los emigrantes que viven lejos de su patria, con la de cualquiera de las dos Audiencias de Andalucía. ¿No es verdad que este es el medio más eficaz para averiguar en dónde existe mayor número de testigos falsos, cuál es el grado de criminalidad, y cuál el grado de verdadera cultura que tienen las provincias del Norte sobre las del Mediodía?

Esa ciencia, que nos ofrece la verdad en cuanto es

posible, nos dice que en Galicia es menor que en Andalucía el número de hijos cuyos padres son inciertos y desconocidos, lo cual habla mucho en favor de los que tan injustamente son menospreciados por M. S. S.

IX

Que el Ayuntamiento de la Coruña prefiera subvencionar corridas de toros con 30.000 rs. ántes que suscribirse á LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA, con su pan se lo coma. Eso probará que en Galicia no se necesita el auxilio de los Municipios para que existan publicaciones literarias tan costosas como LA ILUSTRACION, mientras que los circos taurinos han menester del apoyo oficial para dar media docena de espectáculos.

Repase *El Eco* la estadística de instrucción primaria, y ya verá cómo los gallegos, á pesar de todas las subvenciones taurinas, sobrepujan en escuelas á las provincias de Andalucía.

Sigan los articulistas y redactores de *El Eco de Utrera* leyendo los datos estadísticos; mediten bien las enseñanzas que puede darles este estudio acompañado de una buena crítica, y se evitarán la enojosa tarea de recoger noticias de boca de esos nuevos *Marco-Polos*, convertidos en militares más ó ménos disponibles.

Concluimos dando nuestros plácemes á la Revista, que no en balde lleva el título de ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA.

PRUDENCIO SANCHEZ.

Sevilla 2 de Julio de 1880.

ESTUDIO

SOBRE EL ORIGEN Y FORMACION DE LA

LENGUA GALLEGA

INÉDITO DEL

P. FR. MARTIN SARMIENTO

(Conclusion)

De lo dicho se deduce que aquel fingido castellano vulgar, que por no atreverse á ridiculizarle Alderete, le escribió haciendo burla por otro término, es disparatado, aunque fingido: se deduce que aquel fingido don Servando, Obispo, que se tradujo en gallego, y que yo ví escrito con caracteres góticos y en papel, es neciamente fingido por todos los casos, y que sólo se fingió para surtir genealogías (1).

Se deduce asimismo, que los que creen que el idioma vulgar del Fuero Juzgo es traducción del tiempo de los godos, saben muy pocos de paleografía española. El

(1) En varias ocasiones y en distintos pasajes de sus obras dijo el P. Sarmiento haber visto el Servando en letra gótica y en papel. Sin embargo, Pellicer asegura que el original que le envió Boan, estaba en vitela. Si se da á la aseveración de este autor, el crédito que se le niega por haber adoptado dicho falso Cronicon, tal vez nos pusiésemos en camino de poder ilustrar convenientemente tan interesante punto de la historia literaria de Galicia. Lo muy poco, y hasta lo mal que es conocida la bibliografía gallega, hace que en lo que se refiere al Servando, apenas se alarguen los autores á más que á citarlo para rechazar su autoridad. Concédele breve espacio el Sr. Godoy Alcántara, en su *Historia de los falsos Cronicones* y no dice en el asunto otra cosa que lo corriente, por más que algo y aun algunos podría añadir sin grande esfuerzo á poco que lo intentara. Bien es verdad que dicho autor á pesar de tratar ex profeso de tales obras, no conoció más falso, cronicones en Galicia (como tampoco los conocieron algunos que se tienen por entendidos en estas cosas), que el Servando, sin duda porque no pasaron Piedrafita ni el de D. Vasconio, ni el de Walfrido. Sin embargo, existieron, y Dios sabe si á haberse conservado, les deberíamos ó no curiosas noticias y si podríamos decir, que á pesar de su mala fama, les sería fácil gozar—hábilmente estudiados—alguna autoridad, tal como se presume respecto del Servando. Es esta una cuestión que hemos de tratar por entero y en su lugar, y para cuando sea, dejamos el alargarnos á todo lo que trabajo de tal argumento é interés puede dar de sí. Por hoy, y limitándonos al Servando, bastará que apuntamos que si no fué invención de los Boanes, éstos lo arreglaron y desfiguraron á su modo. Nosotros conocemos dos redacciones diversas, una algomás extensa, y de la cual sólo hemos visto un ejemplar, y otra que perseveró y es la corriente, redactada teniendo á la vista la primera. Una y otra tienen todas las señales de haber sido fabricadas en la casa de San Dáamean; mas como nos consta que el buen hidalgo no llegaba hasta la invención, como poseemos un curioso volumen del siglo xii, ra-pido y enmendado por aquel autor que lo quería acomodar á sus fines genealógicos, como havamos notado que hasta en las lapidas que falsificaba, partía de algo existente, de aquí que creamos, como ya se indicó á su tiempo, que las fabulas de Servando, se levantaron sobre un fondo real y efectivo, que sólo la vista y exámen del original en vitela de que habla Pellicer, pudiera revelar.

El que nos le den como traducido á la lengua vulgar en el siglo xii, no debiera ser tan grande argumento á no haber otros más graves en contra suya. Querer como quiere el P. Sarmiento, con harta razon, que la lengua portuguesa no sea más que la gallega; saber que Portugal se separó de Galicia á principios del siglo xii, y suponer que esa lengua no se hallaba ya corriente en los tiempos de la separación, nos parece algo duro. ¿Merece fé lo que dice Castilla respecto de la traducción gallega de las *Morales* de San Gregorio? ¿Sí? Entonces ya sabemos á qué atenernos respecto á nuestra lengua vulgar, y su uso literario, digámoslo así, ántes del siglo xii. ¿No la merece? Pues recordemos que los trovadores del *Cancionero del Vaticano* (siglo xiii), hablan un gallego harto correcto para ser cosa reciente su aparición y cultivo. No se olvide que nuestra historia literaria es perfectamente desconocida, que faltan, y perdidos tal vez para siempre, especiales monumentos que iluminarían por completo las tinieblas de nuestro pasado, que ni propios ni extraños conocen en toda su grandeza real y su importancia el movimiento literario que se siguió en nuestro país á la muerte de D. Diego Gelmirez, y que por lo tanto no sabemos qué sorpresas prepara en este punto, hasta á los mismos que presumen de saberlo todo y de saberlo bien, el verdadero conocimiento de la historia literaria de Galicia, durante el período que media ántes la muerte del insigne primer Arzobispo compostelano y el advenimiento de San Fernando, Rey de Leon, al trono de Castilla. Que la penuria de los tiempos, que nuestra indolencia proverbial no nos permita presentar monumentos en lengua vulgar anteriores al siglo xii, nada debe probar en contra de su existencia. Otras cosas se negaron y fué posible, sin embargo, demostrar que no había desaparecido del todo.—M. Murguía.

Fuero Juzgo lo mandó traducir San Fernando después de la conquista de Córdoba. En el vulgar de ese tomo que he leído se hallan voces posteriores al año de 1000, y en especial la de maravedí, que no se halló en España hasta después de D. Alfonso VI.

Así, creo que se comenzó á escribir el vulgar al acabar el siglo xii. No disputo si el gallego ó el castellano ha sido el primero que se ha escrito. Importa poco esa procedencia: lo que sé es, y he leído, que el Marqués de Santillana, caballero erudito del tiempo de D. Juan II, afirma que en lo antiguo todas las coplas se componían en lengua gallega. Si nos constase que esas coplas se escribían, algo se podía decir de bueno.

Lo innegable es que las coplas gallegas que andan escritas no ceden en antigüedad á las castellanas. Hablo de las que el Rey D. Alfonso el Sabio escribió en gallego en loor de nuestra Señora. Algunas están impresas en los *Anales* de Sevilla. El P. Papebrochio las tomó de allí, y las imprimió con version latina en las actas de D. Fernando. Las coplas castellanas más antiguas son las de Berces, pero éste no vivió en tiempo de D. Alfonso VI, como erradamente escribió D. Nicolás Antonio, sino á la mitad del siglo xiii.

Nada dice de los muchos instrumentos arábigos que hay en los archivos de España, porque harto hay escrito en esta lengua. De la lengua vascongada debe hablar V. R., que la sabe, y de sus instrumentos latinos y vulgares, que yo no sé palabra; pero si rogar á Dios guarde á V. R. muchos años.—Pontevedra y Enero 16 de 1755.—B. L. M. de V. R. su más afectísimo siervo y amigo, Fr. Martin Sarmiento.—Rmo. P. M. Estéban Terreros y Pando, maestro de matemáticas.

Carta adjunta del mismo relativa á la antecedente

Padre Rmo., dueño y amigo: Cumplo con la palabra que escribí á V. R. el correo pasado. En éste remito mi respuesta á las dos preguntas de V. R. Va en cuatro pliegos de mi letra, divididos en dos cartas por no abultar. Por lo mismo no quise pasar de cuatro pliegos, pues si tomaba otro, bien seguro es que le emborronaría todo en el tono que los demás.

No remito alfabeto alguno porque aquí no hay escritura del siglo ix para formarle y porque sé que el gótico del siglo ix y x es uno mismo y que de éste tiene V. R. allá bastantes alfabetos. Asimismo tiene V. R. varios arábigos en Expenio, Guadagnoli, Marteloto, Magio, Metoscita, etc., y el tosquísimo del P. Alcalá. Al reverendísimo P. confesor escribí desde mi celda unos diez y ocho pliegos sobre la importancia de introducir en España el estudio de la lengua arábica. A lo ménos he conseguido ya que por su direccion se haya introducido la imprenta arábica, y que Siro, D. Miguel Casiri, pasase al Escorial á registrar mil seiscientos códices arábigos, MSS, que allí se conservan y cuyo catálogo he leído. No sé en qué estado está el trabajo que imprime el dicho Sr. Casiri.

Estoy que aunque tenga algunos defectos, será obra utilísima para mucho. En Toledo ví montones de rollos de pergamino escritos en arábigo, y que son compras, ventas, donaciones, testamentos y contratos que los moros toledanos hacían entre sí. De estos habrá en los archivos de Córdoba, Sevilla, Jaen, Murcia, Valencia, Granada, etc.

Así, creo que una paleografía arábica de España y la traducción de algunos instrumentos y de algunos libros pertenecientes á cosas de España, sería un tesoro para descubrir antigüedades y perfeccionar la Historia Natural, la Geografía, la Cronología, la Física, la Botánica, la Medicina, las Artes mecánicas, etc.

FIN

VIAS DE COMUNICACION Y OBRAS PÚBLICAS

FERRO-CARRIL DE GUILAREY AL PUENTE INTERNACIONAL DEL MIÑO.—En virtud de lo dispuesto por las Reales órdenes de 1.º y 7 del actual, la Direccion de Obras públicas ha señalado el dia 12 del mes de Agosto próximo, á la una de la tarde, para celebrar el concurso de concesion de dicha línea.

Se harán las proposiciones en pliego cerrado, á cada uno de los cuales debe acompañar el documento que acredite haberse consignado como garantía en la Caja general de Depósitos la cantidad de 9.936 pesetas en metálico ó su equivalente en efectos de la Deuda pública.

El concurso versará en primer lugar sobre rebaja de la subvencion de 248.386 pesetas otorgadas por el artículo 4.º de la ley de 25 de Junio, y en segundo, sobre rebaja en el número de años que ha de durar la concesion con arreglo al art. 3.º

Terminada la apertura y lectura, el Ministro de Fomento resolverá como mejor proceda dentro de los siguientes quince dias.

Creemos de utilidad general la insercion de las principales condiciones.

Han de ejecutarse en el plazo de un año todas las obras, sin que sea lícito introducir variaciones en el trayecto acordado, á no ser con la autorizacion del Gobierno.

No podrá el concesionario establecer más estaciones, apeaderos ni apartaderos que los oficialmente designados.

En el término de quince dias, á partir de la concesion, habrá de consignarse en la Caja de Depósitos, como fianza la cantidad de 49.677 pesetas (metálico ó valores de la Deuda) que representa el 5 por 100 del presupuesto aprobado.

La empresa presentará oportunamente la relacion del material fijo y móvil importado del extranjero, y se sujetará á las tarifas que como máximum rigen en el ferrocarril de Orense á Vigo, entendiéndose hecha la con-

cesion sin perjuicio de tercero y dejando á salvo los derechos de propiedad.

Todos los demás requisitos y condiciones comunes á cualesquiera otros ferro-carriles carecen de importancia y por harto sabidos hacen excusada una más minuciosa relacion.

La convocatoria tiene fecha del 9 de Julio de 1880.

EL PUENTE SOBRE EL EO.—Justificadas son las quejas del periódico de Rivadeo que lleva el mismo nombre que el rio, respecto de este lamentable asunto.

Cuatro meses hace que los habitantes de la frontera gallega-asturiana concibieron la halagüeña esperanza, de que llegase á ser un hecho la terminacion de los estudios, gracias á la solemne promesa del Ministro de Fomento; pero á medida que trascurren los meses se hace mayor el desaliento y más positivo el desengaño.

Debe haber en esto alguna fuerza oculta que paraliza y anula todos los esfuerzos, que desbarata la accion de las leyes especiales y mantiene el *statu quo* en lo que con el puente se relaciona.

En 1873 el ingeniero Sr. Larrañaga hubo de interrumpir los trabajos de campo, únicos que le faltaban, puesto que ya habia hecho la mayor parte de los sondeos, obligado por una orden superior que le envió á estudiar el puente de Muros (sobre el Nalon), cuyas obras tocan hoy á término.

Nada han valido desde entonces el interés y proteccion de diversos personajes y Ministros, nada: la Real orden de 16 de Mayo último, en la cual se encomendaba á la Direccion de Obras públicas la designacion de un ingeniero que en el más breve plazo posible estudiase y realizase el proyecto, todo continúa en el mismo estado. Las órdenes expedidas son letra muerta; se pasará la buena estacion sin poner mano en la empresa, y muy en breve se podrá decir que los rigores del invierno exigen nuevas demoras.

Y no se crea que la obra es de importancia secundaria. Reclámanla de consuno la opinion y diversas cuantiosas imperiosas necesidades; como que está llamada á establecer rápida y directa comunicacion entre el arsenal de Ferrol y las fabricas de Oviedo y Trubia, con harta frecuencia incomunicados, á causa de los recios temporales que suelen descargarse sobre aquella costa; pídenla á voz en grito los Ayuntamientos de Rivadeo, Barreiros, Foz, Mondoñedo, Castropol, Caridad, Tapia, Navia, Luarca, y si alguna vez se realiza el proyectado ferrocarril de la costa para enlazar Asturias y Galicia tendrá absoluta necesidad del puente, á no ser que dé un costosísimo rodeo de más de 25 kilómetros.

Circunstancias son estas que nos mueven á insistir sobre el particular por más que no nos queden muchas esperanzas, y á excitar el celo del Baron de Covadonga que en la actualidad se halla justamente en Asturias, y por sí mismo puede cerciorarse de la justicia de nuestras reclamaciones.

CONDUCCION DE AGUAS Á LA CORUÑA.—Hablábamnos dias atrás de este importante proyecto, sin suponer que al mismo tiempo estuviese ocupándose del asunto la Corporacion municipal, directamente interesada.

Hoy con verdadera satisfaccion podemos tomar acta de la convocatoria que hace dicho Ayuntamiento para conceder el estudio de canalizacion y distribucion de aguas potables.

Las bases son las siguientes:

1.ª La cantidad de agua conducida á la Coruña será la necesaria al abastecimiento de 60.000 habitantes al respecto de 100 ó 200 litros por dia para cada uno.

2.ª Se procurará que el agua venga con la presion ó altura suficiente para que puedan surtirse hasta los barrios más elevados de la poblacion.

3.ª No será mayor de un año el plazo para la formacion del proyecto, debiendo éste ser sometido á la aprobacion del Ministerio de Fomento. Constará de todos los documentos que para trabajos análogos exige aquel Ministerio, ó sea Memoria, planos, pliegos de condiciones y presupuesto, un proyecto de reglamentos para el uso y arriendo de las aguas y servicio de empleados, guardas, etc., etc., con ejemplares duplicados de todos ellos.

4.ª Será obligatoria, á la mayor brevedad y ántes del 1.º de Octubre, si fuese posible, la presentacion, previo aforo correspondiente, de un ante-proyecto en que breve y sumariamente se indiquen los rios, arroyos, nacimientos y cursos de aguas que por su cantidad, proximidad á la poblacion, alturas y demás condiciones técnicas ofrezcan probabilidades de ser utilizadas en el proyecto definitivo para el abastecimiento de la poblacion, á fin de proceder á su análisis químico oportunamente.

El Excmo. Ayuntamiento sacará á concurso por el término de quince dias el estudio de un proyecto completo de traida y distribucion de aguas potables á esta capital con sujecion á las bases que preceden, á fin de que los Ingenieros civiles ó Arquitectos que gusten tomarlos á su cargo presenten á la Alcaldía sus proposiciones dentro del referido término, fijando precio y plazos del pago para que la Corporacion pueda aceptar lo que considere más conveniente en todos conceptos.

El importe en que este contrato se realice será satisfecho por el Ayuntamiento en los plazos que se convengan, del cual será en su dia reintegrada la municipalidad por la compañía concesionaria de dicha traida de aguas.

Plácenos lo expeditivo del sistema, y por esto y por lo laudable del propósito felicitamos al Ayuntamiento de la Coruña, deseando que con toda la brevedad posible se haga acreedor á la gloria de haber colmado una de las más apremiantes necesidades de la hermosa capital de Galicia.

HIDROLOGÍA MÉDICA DE GALICIA Y ASTURIAS

I

La falta de vías de comunicacion hace que las aguas minero-medicinales de Galicia no sean usadas por mayor número de personas. Tienen fama para la inmensa variedad de males que afligen á la humana especie; pero pierden gran parte de su importancia, porque diríase que no ocupaban un lugar en el mapa balneario de la Península, debido á la causa expuesta, que es ciertamente bien lamentable.

Muchas de aquellas aguas han sido prolijamente analizadas por el Litig gallego, Dr. D. Antonio Casares, y la mayor parte incluidas en la descripción que de ellas ha efectuado el médico de Vigo, D. Nicolás Taboada y Leal, en su obra titulada: Hidrología médica de Galicia.

También el Dr. Otero, en su obra póstuma, Galicia Médica, ha consignado datos curiosos sobre estas aguas, que son dignos de atención. El Dr. D. Marcial Taboada las incluye en su Anuario, y lo mismo vemos en el que últimamente redactó una comisión de la Sociedad Hidrológica Española, en cuyo trabajo tiene no pequeña parte nuestro distinguido paisano. No faltan tampoco monografías especiales de las aguas minero-medicinales de Galicia, entre las cuales recordamos la referente á Cuntis, por el Dr. Ortega, premiada por el Gobierno.

Para hacer mención de cada una de las fuentes minero-medicinales de Galicia habria que ocupar bastantes páginas; y contándose las obras citadas que llenan perfectamente este objeto, sería hasta cierto punto ofensivo repetirlo. Más, sin embargo, debemos llamar la atención sobre la privilegiada mineralización de nuestras aguas, su abundancia y especial termalidad, que bien merecen edificios que se coloquen á la altura de los más celebrados de ambos mundos. Las de Loujo, para la diátesis herpética en todas sus manifestaciones; las de Mondariz, para la diátesis úrica y afecciones del estómago; las de Verín, litontrípticas en grado superior; las de Lugo, que compiten con las sulfurosas de más fama, y data ésta desde los tiempos más remotos; las de Cortegada, sulfurosas sódicas, cuyas indicaciones son tan numerosas y de efectos tan conocidos, y las de Caldas de Reyes, que pueden competir también para las afecciones catarrales de las vías aéreas con las que tienen más nombre. Sucesivamente iríamos reseñando otras que ofrecen recursos de curación tan seguros como no es posible describirlos en pequeño espacio. Sabido es ya que las de Mondariz han alcanzado renombre europeo, y que, no obstante, por no haber vías de comunicacion y otras comodidades en los balnearios de Galicia, no recibe ésta los beneficios que serian de esperar si aquellas abundasen en ellos.

La naturaleza ostenta, como es público y notorio, sus galas más risueñas en Galicia. Y respecto de sus aguas minero-medicinales, la obra de D. Nicolás Taboada y Leal satisface lo bastante para que pueda conocerse lo que vale Galicia en este ramo. Grandes debieron ser las vigilias que tan venerable médico pudo imponerse para llegar á formar un libro tan apreciable, que ciertamente honra á la literatura médica nacional. Concretase lo puramente científico, sin descender á descripciones subalternas, en que abundan las noticias que de nuestras aguas nos dejó el Dr. Otero en su indicada obra. Esas descripciones palitan de entusiasmo y respiran la poesía de nuestros valles, que tanto enalteció el memorable catedrático de Santiago en aquella y otra de sus obras.

Domina en la mineralización termal de Galicia el elemento dinámico, extendiendo su esfera de acción á todo el organismo con una propiedad permanente y segura, de que son prueba elocuente las prodigiosas curaciones que obtienen en nuestras aguas los enfermos más empobrecidos y caquéticos. No es, seguramente, á la cantidad de sus principios á la que deben atribuirse sus propiedades, sino á su virtud resultante de sus desenvolvimientos íntimos, acciones de fuerzas ocultas que radian en la materia sometida á las sucesiones y trituraciones dinamométricas, siendo en las entrañas de la tierra más efectivas y naturales.

Las condiciones geológicas de Galicia favorecen las presiones íntimas de los cuerpos y propenden al elemento fluido en la vasta esfera de su virtualidad dinámica. Un estudio importante de sus propiedades en el hombre sano, ofrecería mucho interés de propinación, pues de este criterio básico de la terapéutica racional resultan ventajas inapreciables para el tratamiento.

Siendo tan generales en Galicia las enfermedades diatésicas (y no menor el número de ellas en otras provincias y naciones), la naturaleza les ofrece segura curación. La terapéutica ordinaria no puede ofrecerles recursos tan eficaces.

Las aguas de la isla de Loujo no atraen á infinitos bañistas más, por las malas condiciones de su balneario, que recientemente se ha mejorado mucho, merced á las reclamaciones de su médico-director, don Vicente García Millán. ¡Lástima es que una localidad tan favorecida por el clima y la belleza topográfica no reúna las circunstancias que exige el delicado tratamiento hidro-mineral! La isla de Loujo, rodeada de pueblos tan pintorescos como hospitalarios, fértiles y abundosos, es susceptible de cultivos y obras de primer orden, que harían de ella una de las más apetecibles estancias de la nación, aun en la época de invierno, habilitando su balneario como el de Alhama de Aragón, v. gr., para este objeto.

Las aguas de Mondariz tienen un sitio que puede ser hermozado con obras de primer orden. Sus actuales propietarios se esfuerzan en conseguir este objeto; pero es necesario que si quieren sacar de ellas el partido de que son susceptibles, hagan pronto las obras que reclaman las necesidades higiénicas y las comodidades indispensables, así como las demás que la civilización exige.

No han de ser los balnearios exclusivamente planteles de curación, sino de recreo también. Las aguas de Francia y Alemania nos dan ejemplos á este respecto dignos de imitarse.

Culminan en el número dilatado de fuentes minero-medicinales de Galicia los balnearios de elementos clorurado-sódicos, como los de Arteijo, Loujo y Caldelas de Tuy; los sulfurosos-sódicos de Cuntis, Carballo, Lugo, Carballino, Partovia, y Cortegada (este balneario ocupa uno de los sitios más amenos y pintorescos del mundo); los bicarbonatado-sódicos de Verín y Caldeñinas; los clorurado-sódicos, débilmente sulfurosos, al mismo tiempo de Caldas de Reyes, unidos sus principios á estos notables, variados y extensos, ocupando también un sitio recomendable; los gaseosos de Mondariz (émulo en este género de su composición á la del que componen las aguas de Vichy); pero en estos y en los demás falta mucho en comodidades, aunque algunos no carezcan de los aparatos para usar las aguas en las formas variadas de la terapéutica hidro-mineral.

Es Galicia, por lo que someramente llevamos expuesto y concluiremos de exponer—ocupándonos á la vez de los balnearios de Asturias,—unido su mérito á su riqueza minero-medicinal, digna de las aclamaciones que le tributan los que la conocen y la admiran.

Es una de las más favorecidas de la naturaleza, y tiene el que por ella pugna, razón, por lo tanto, para pedir que sus hijos nobles y briosos no cejen en sus propósitos de que se coloque al nivel de los pueblos que marchan al frente de la civilización.

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

(Concluirá)

EFEMÉRIDES DE GALICIA

JULIO

(Continuación)

- 19 de 1850.—Los Príncipes alemanes, Weimar y Hgervinghen, visitan el arsenal del Ferrol.
20 de 1852.—Llegan al Ferrol los Duques de Montpensier.
20 de 1845.—Publicase el tomo II de las Cartas eruditas del P. Feijoo (1.ª edicion).
20 de 1875.—Inauguración de la Exposición regional de Santiago.
21 de 1679.—Colócase en este día la colosal campana del reloj de la catedral de Santiago. Mide 2 metros, 57 centímetros de diametro por 1,90 de alto.
21 de 1852.—Llegan á la Coruña los Duques de Montpensier.
22 de 1111.—La Reina Doña Urraca concede en esta fecha al Obispo de Mondoñedo la iglesia de San Salvador de Sarria.
22 de 1823.—Son trasladados al quechamarin Santo Cristo más de cincuenta presos políticos, entre ellos varias personas notables del partido realista que estaban en el castillo de San Anton de la Coruña. Estos desgraciados fueron conducidos á algunas millas del mar, y después de maltratados por la soldadesca, fueron acuchillados y arrojados al mar.
23 de 1882.—Nace en Valeije, provincia de Pontevedra, el Ilustr. mo Sr. D. Fray Santiago Rodriguez Gil. Fue presentado por S. M. para el obispado de Nueva Segovia (Filipinas) en 30 de Abril de 1847 y para el de Lugo en 16 de Setiembre del mismo año: preconizado en Roma en 17 de Setiembre siguiente y consagrado en Madrid en 21 de Mayo de 1848.
23 de 1852.—Entran en Santiago los Duques de Montpensier.
24 de 1539.—Carlos I concede ejecutoria de nobleza al gallego, Alonso Pita da Veiga, uno de los que hicieron prisioneros en Pavia al rey Francisco I.
24 de 1636.—El Obispo de Lugo D. Diego Castejon, estando en Madrid de Gobernador del Arzobispado de Toledo, con carta de esta fecha, regala á aquella catedral una magnífica custodia de plata, obra de Juan de Aife.
24 de 1823.—Al amanecer de este día regresa á la Coruña el quechamarin Santo Cristo de la terrible expedición que habia hecho dos días antes y ya completamente descargado de las víctimas.
24 de 1854.—El pueblo y la guarnición de la Coruña se adhieren al alzamiento nacional de Junio, instalándose inmediatamente la Junta de salvación, presidida por el Capitan General del Distrito.
25 de 1120.—Desde este día empieza á titularse Arzobispo y Legado Apostólico el que antes era Obispo de Santiago D. Diego Gelmirez.
25 de 1544.—Es derrotada por D. Alvaro Bazan una escuadra francesa que se hallaba exigiendo una contribución á la villa de Muros, habiéndole hecho más de 3.000 muertos.
25 de 1653.—Desde esta fecha los reinos de Castilla y Leon por orden de Felipe IV hicieron al Apóstol Santiago la ofrenda de 500 ducados por medio del Regidor más antiguo.
25 de 1823.—Combate de Puente Sampayo entre las tropas del Conde de Cartagena y una columna de constitucionales procedente de Vigo.
25 de 1858.—Inaugurase la Exposición regional de Santiago.
26 de 162.—El Obispo gallego Idacio, autor del Cronicon que lleva su nombre, es reducido á prision por Frumario, Jefe sueno, á instancia de los arrianos Dictino, Spinion y Ascanio, no recordando su libertad hasta tres meses después en que regresó á Aguas-Flavias.
26 de 1169.—El Rey Fernando II concede al Obispo de Orense D. Adán, el coto de Cañedo y todas sus p.e. tenencias.
26 de 1386.—El Duque de Lancaster intenta apoderarse de la Coruña, que es defendida heroicamente por su Gobernador Fernan Ferez de Andrade.
26 de 1505.—En este día tuvo lugar la traslación del cuerpo de Santa Eulenia y otros dos mártires.
27 de 1139.—Batalla de Ourique, ganada por el ejército de Portugal, compuesto en casi su totalidad de gallegos.
27 de 1669.—El Ilmo. Sr. D. Alonso Franco anuncia al Cabildo de Orense su nombramiento para dicho obispado.
28 de 1819.—Por Real orden de esta fecha se manda entregar á la Universidad de Santiago la Landerá del Batallon de Literarios, gloriosa enseña que aún permanece en la Biblioteca de aquella escuela.
29 de 1170.—Los caballeros de la orden de Santiago, después de consultar á los Arzobispos de Toledo y Santiago y á los Obispos de Leon, Astorga y Zamora, se incorporan al monasterio de Canonigos reglares de Loyo para la administracion de las cosas espirituales de su orden.
29 de 1332.—El Rey D. Alfonso XI hace donacion del señorío de la villa de Monforte al Conde D. Pedro Hernandez de Castro en remuneracion de sus buenos servicios.
30 de 1249.—Sale á luz por primera vez el folleto Justa repulsa de inicuas acusaciones, etc. del P. M. Feijoo contra el P. Soto Marne.

- 30 de 1858.—Muere desgraciadamente en la Coruña el distinguido poeta gallego Aurelio Aguirre Galarraga.
31 de 1825.—Tiene lugar en la Coruña la solemne Lendicion de la Landerá para el Batallon de realistas.
31 de 1878.—A las siete y media de la tarde, murió en Santiago el poeta gallego Eduardo Alvarez Perterra. Nació en la misma ciudad en 1850 é hizo en su Universidad los estudios de la facultad de Medicina; desempeñó hace algunos años una plaza de Auxiliar del Ministerio de Fomento, siendo nombrado después Director de Sanidad del Ferrol. Publicó: Primeros ecos de una lira, coleccion de poesias; Mi tributo á Galicia, poema; Senda de abrojos, poesias, y un tomito de Baladas.

ANUNCIOS ASTRONÓMICOS PARA GALICIA Y ASTURIAS
MES DE AGOSTO DE 1880

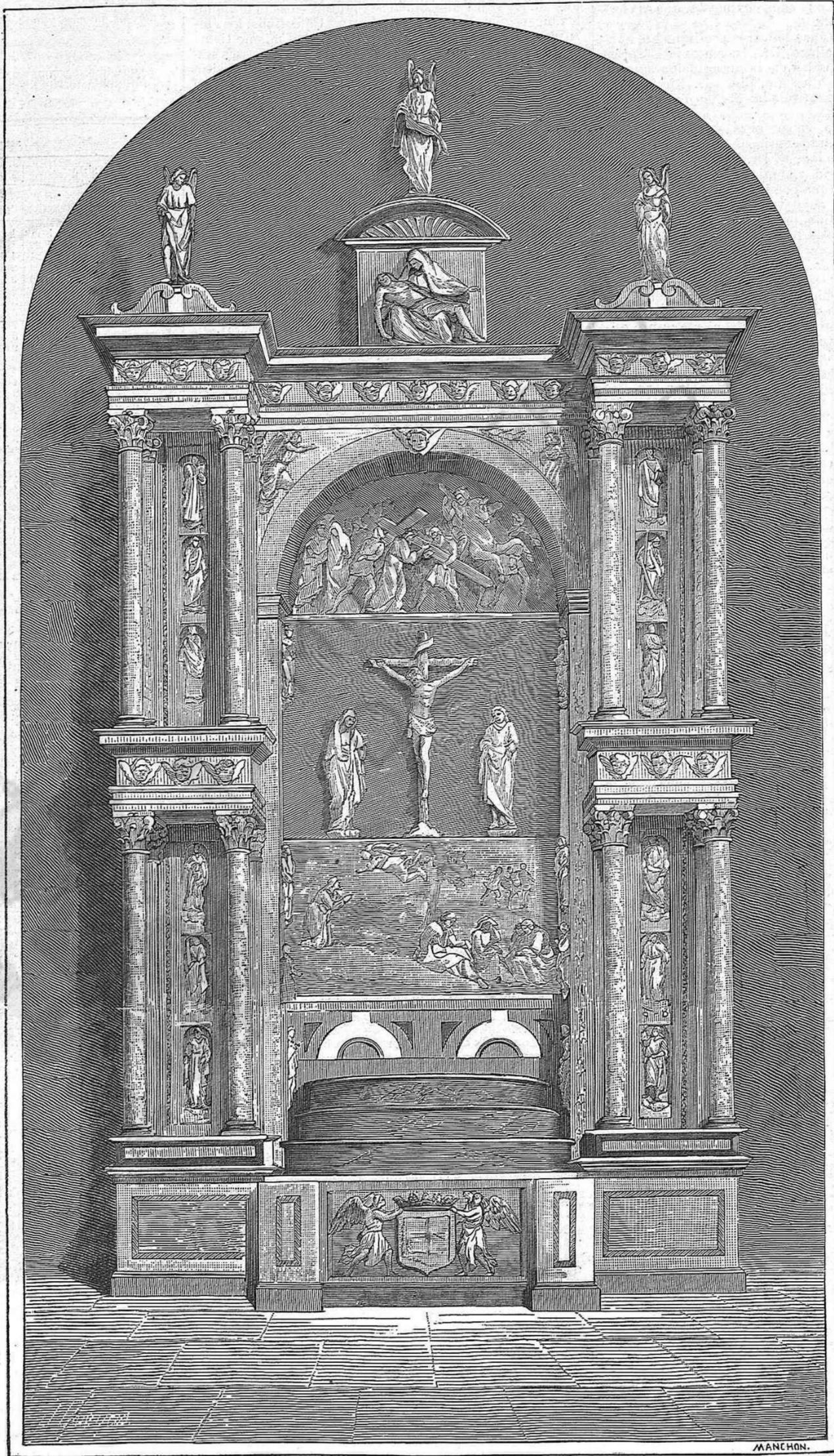
Table with columns for SOL and LUNA, including times for sunrise, sunset, and moon phases. Includes sub-section 'EN OVIEDO'.

Table with columns for SOL and LUNA, including times for sunrise, sunset, and moon phases. Includes sub-section 'EN SANTIAGO'.

EN LA CORUÑA
HORAS A QUE SE VERIFICAN LAS MAREAS
ESTABLECIMIENTO DE PUERTO 3h 30 m

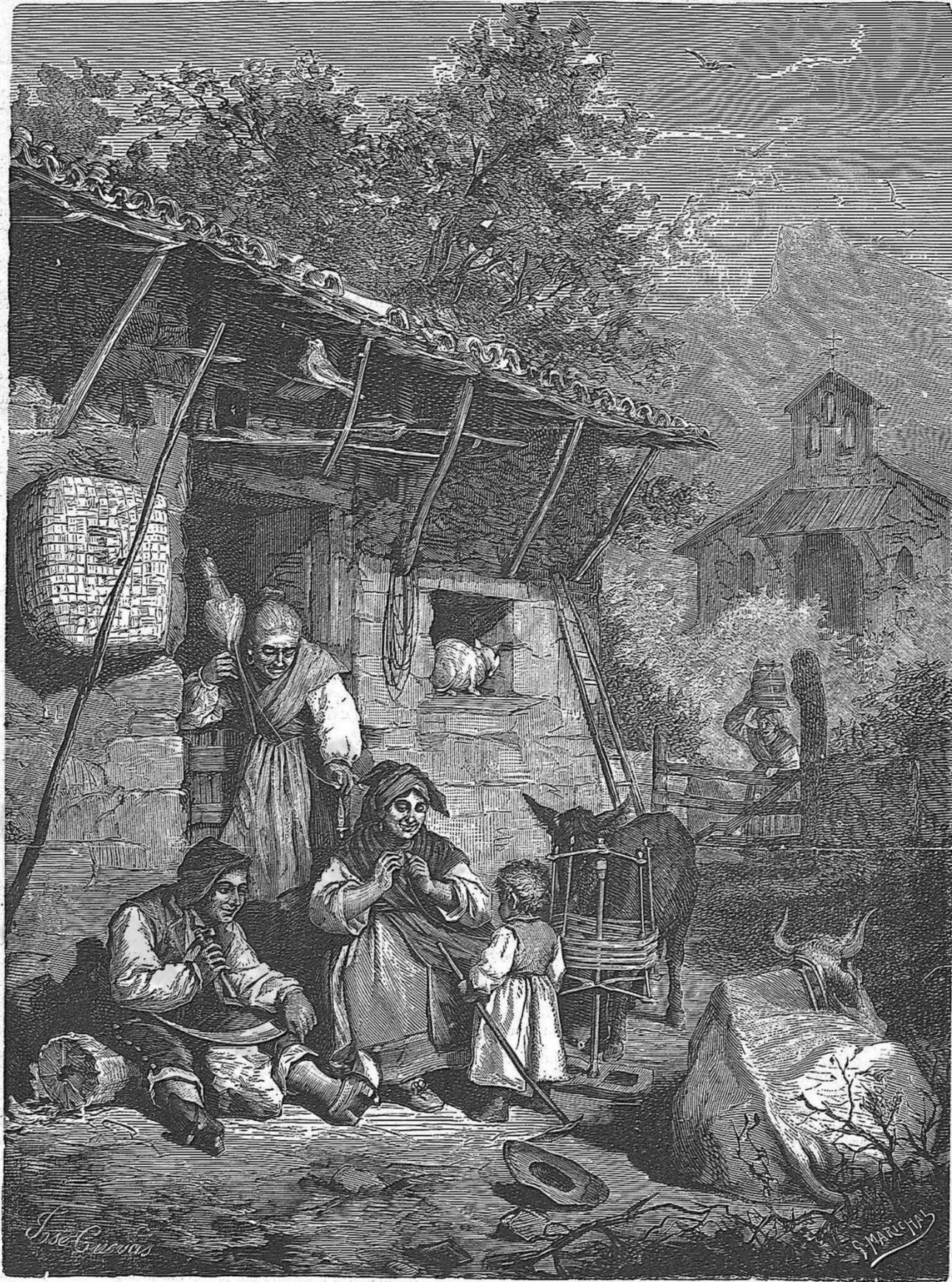
Table with columns for Pleamar and Bajamar, showing tide times for the month of August.

ADVERTENCIA. Las iniciales h, m, colocadas sobre las columnas de las casillas significan horas, minutos, y las m, t, n, que se colocan á la derecha, son abreviaturas de mañana ó madrugada, tarde y noche, correspondiendo á la cantidad en que están y á todas las siguientes, hasta encontrar otra. FRANCISCO ROSADO



SANTIAGO: RETABLO DE MÁRMOL DE LA IGLESIA DEL ANTIGUO CONVENTO DE SAN LORENZO

Propiedad de los Excmos. Sres. Duques de Medina de las Torres



HORAS DE DESCANSO

(Composicion y dibujo del Sr. D. José Cuevas)

BIBLIOGRAFÍA

Breves reflexiones sobre la sífilis, por D. Maximino Teijeiro, catedrático de Clínica médica en la Universidad de Santiago.—Imprenta de la *Gaceta de Galicia*, 1880.

Con su modesta apariencia, y á pesar de su breve desarrollo, es un libro esencialmente revolucionario esta erudita é ingenua monografía, en la cual se estudia bajo un nuevo aspecto la infección sifilítica, y se dá por el pie al tratamiento hidrargírico, sancionado y aún pudiéramos decir que santificado por el uso.

La argumentación es tan sólida como humanitaria y plausible el atrevimiento.

Mal que pese á los tradicionalistas y rutinarios, se han pasado los tiempos del ontologismo; ya no se considera la enfermedad como un *quid* extraño cuya destrucción es menester procurar á toda costa, sino como una desviación ó modalidad del orden fisiológico representada por cambios físico-químicos, puesto que en los cuerpos orgánicos no hay creaciones sustanciales ó dinámicas posibles, ántes bien todos los actos resultan de múltiples é inconcebibles reacciones dentro del movimiento atómico de la materia.

Ya no se aspira, por lo tanto, á buscar para cada enfermedad un específico que la destruya. La ciencia ha reivindicado su dignidad, y no se resigna á hacer uso de medios cuya acción y efectos posteriores le son desconocidos. ¿Por qué, pues, sigue inspirando esa especie de confianza y de respeto supersticioso el mercurio?

Siendo como es la sífilis una enfermedad de curso crónico (uno á tres años), y necesitando, lo mismo que las demás modalidades patológicas, recorrer sus periodos de una manera regular y completa, obligados estamos á reconocer que ningún específico puede destruirla en un momento dado, así como á presumir que semejantes tentativas han de ocasionar trastornos de fatales consecuencias.

Esto no obstante, continúa gozando de la exclusiva predilección de los prácticos (en ciertos países, ó mejor dicho, en ciertas localidades) el metal favorito de los alquimistas, que, entre otras ventajas, ofrece la de no fatigar las inteligencias, gracias á la inmensa diversidad de fórmulas oficiales con que provee á todas las necesidades é indicaciones.

Y no se crea que su historia y antecedentes le sirven de garantía.

Usado en la Edad Media para el tratamiento de las enfermedades cutáneas, debió su casual aplicación en las sifilíticas pura y simplemente á la semejanza entre éstas y aquéllas, ateniéndose á la cual le adoptaron sin escrúpulo los romancistas, barberos y ensalmadores del siglo xv, no sin grandes protestas de los hombres de ciencia contra la imprudente osadía de los charlatanes, que alardeaban de curar el mal francés con el uso exclusivo de los tópicos.

Atinadas y muy discretas consideraciones hace respecto del particular el Sr. Teijeiro, no ménos que acerca de la acción ejercida en el organismo por los mercuriales, pero no nos es lícito seguirle en el desarrollo de este curiosísimo proceso.

Volviendo á los hechos, como lo pide la índole de nuestro trabajo, diremos con el autor, que el tratamiento hidrargírico ha sido ya desechado en Portugal, Inglaterra, Alemania y Suecia, gracias á las comparaciones y estadísticas hechas por eminentes profesores. Thompson, de Escocia, y Fricke de Alemania, han comprobado, por ejemplo, que en la inmensa mayoría de las curaciones no mercuriales dejaron de manifestarse subsiguientemente la cáries, la alopecia y los dolores osteocópos.

Y por cierto que sería empresa laudable la de establecer á punto fijo si estas lastimosas secuelas de la sífilis proceden del mal ó del tratamiento.

La monografía del ilustre profesor compostelano tiene un amargo epílogo, y es una triste y nueva revelación de los obstáculos tradicionales que en nuestra tierra cierran el paso y cortan el vuelo á los espíritus superiores é independientes, cuya iniciativa requiere y busca los caminos no trillados.

El Dr. Teijeiro, el eminente práctico que en Galicia y fuera de ella goza de autoridad incontestable, el catedrático que tiene á su cargo una sala clínica, no ha podido (según declaración propia) á pesar de haber empleado todo linaje de artificios y esfuerzos, recoger una sola observación, ni aplicar en ningún caso su regeneradora teoría.

Y cansado de luchar, abatido y descorazonado por la imposibilidad de conseguir su intento, publica á falta de otro recurso sus reflexiones para ver si alguno más afortunado puede y quiere utilizarlas en favor de la humanidad y de la ciencia.

Admiramos la modestia de nuestro respetable amigo, pero no transigimos con su descorazonamiento, ni, por lo mismo que le estimamos mucho, hemos de ver con buenos ojos su deserción del campo de batalla. Cuando se trata del bien y de la verdad, son pecaminosos la timidez y los escrúpulos en todo aquel que posee una convicción ó un medio de cuya saludable eficacia está bastantemente persuadido, y llega á convertirse en un deber de conciencia el ejercicio de la dictadura.

Aires da miña terra, por M. Curros Enriquez.—Orense, tipografía de A. Otero (1).

Tres teólogos concienzudos y prudentes dieron la voz de alarma. No fué preciso más para que se horrorizasen *a priori* los buenos cristianos, que ni siquiera habían leído los pecaminosos y endiablados versos del tal Cur-

ros. Vino en seguida la ortodoxia literaria en ayuda de la canónica, y para cohonestar ó agravar la censura, echó por más seguros caminos y púsose á demostrar que, si mucho tiene de ridículo y de cándido el radicalismo en prosa, tiénelo todo, con el aditamento de la inutilidad, el radicalismo en metro. Con lo cual, á la protesta escandalizada de las almas buenas y sencillas, se pudo agregar, á mayor abundamiento, la sonrisita irónica de ciertos inteligentes, como quien dice, católicos liberales.

Nada había de extraño en esto, pues cosa sabida es que en los asuntos del cielo, lo mismo que en los de la tierra, ofrece ménos peligro el ataque enderezado contra el Rey, que el dirigido sobre sus Ministros y representantes.

A vueltas de todo, resulta que el libro en cuestión anda ahora convertido en piedra de escándalo y en motivo de polémica; que los enemigos más ó ménos encanados lo analizan y trituran para encontrar en él, además de la pravedad interna, la deficiencia de la forma, y que los amigos, para sublimar y encarecer su trascendental espíritu y su vestidura literaria, consideran como demostración suficiente lo del episcopal entredicho.

Allá se las hayan los unos y los otros. Por nuestra parte, solamente queremos y debemos ocuparnos del simbólico y fresco ramillete de poesías, todas llenas de aromas de la patria, y que si no contuvieran los acres á par de los suaves, no encarnarían como encarnan el espíritu, los dolores y las ansias de ella.

¿Quién que conozca á Galicia y no trate de engañarse á sí propio, dejará de saber que en aquella hermosa cuanto aflurida comarca se reparten el dominio de las flacas inteligencias la superstición y la duda? ¿Quién que ame á Galicia no habrá reconocido la necesidad de llenar este vacío, de colocar entre ambos peligrosos extremos alguna fé robusta, legítima y sana, capaz de convertir á una colectividad desconfiada é indecisa en pueblo activo, creyente y ganoso de alcanzar por sí mismo, con su natural energía y sin extraña ayuda, la realización de los altos fines humanos?

El autor de *La Virgen del Cristal* y de *El Mayo, Alborada é Iglesia fría*, no ha hecho sino traducir fielmente y en rimas encantadoras las dos fatales tendencias que más arriba quedan indicadas.

Si de algo pudiera acusarse, sería en todo caso de no haber puesto la primera piedra del nuevo tabernáculo en el solar de los antiguos escombros, dado que los altares del alma ni por un instante deben estar vacíos. Pero él lo hará, que así lo anuncia, y para más tiene talento; y si por mala ventura desfalleciese, no faltarian en verdad manos amigas é inteligencias hermanas que le ayudasen á intentar la buena obra.

¿A qué, pues, los escrúpulos y los lamentos? Sería de ver que los poetas se volvieran en contra de la poesía movidos por la ferocidad radical de que se acusa al autor de *Aires da miña terra*.—Como si no supiéramos que ellos, los folclóricos, los heréticos, los destructores defienden y guardan la tradición popular, la vida póstuma de los monumentos artísticos del pasado, la porción verdadera, buena y hermosa de todas las creencias y de todas las pasiones del humano espíritu!...

Pero vengamos á la materia. Tratándose de quien se trata, no hay para qué indicar que versos, estrofas y poesías están hechos, no á puro golpe de martillo como tantos otros, sino de una sola pieza; ni necesidad de decir que así en la factura como en el desarrollo se manifiestan gustos, aptitudes y conocimientos generales, poco comunes entre los que al sagrado comercio de la musa se dedican.

La colección puede considerarse, á nuestro entender, como dividida en dos partes. A la una corresponden cierto número de composiciones que parecen pensadas, si no escritas, en castellano y vertidas luego al gallego. Incluimos entre ellas el prefacio, porque no de otro modo se explicaría el hecho de que una musa tan correcta y armoniosa hubiese dejado pasar el endecasílabo siguiente:

«buscan o ideal tras que corrieron.»

al cual ni la diéresis basta á franquear las puertas del oído.

Y es que el poeta, cuya magnífica inspiración merece y necesita espaciarse en dilatados horizontes, aunque movido de purísimo amor á la patria se sacrifique de buen grado aceptando la tiranía de un dialecto, no puede ménos de sentirse á las veces incómodo y ahogado.

Pertenece á la otra parte, que es la mayor, las poesías pensadas, sentidas y escritas en gallego.

¿Cuáles las más perfectas? ¿cuáles las más hermosas? No tendríamos imparcialidad ni actitud bastantes para averiguarlo.

En este punto preciso es atenerse al propio gusto y criterio, y dejar libre de toda imposición é influencia el ánimo de los lectores.

Enamórannos por lo vagas, por lo tiernas, por lo activa y discretamente reservadas: *Ban chegado* (en la cual, á pesar de la inofensiva apariencia late en su plenitud el espíritu generador del tomo), *Primavera*, *Encmanla*, *Mayo*, *As cartas* (perfectísimo y original modelo de la balada septentrional aplicada á las tristes realidades de Galicia), *Nouturno* (que es á la par un efecto de luna y una melodía en la sombra), *Os muros* y *Alborada*. Confesamos gustar poco, sean cualesquiera su oportunidad y moraleja, de la imitación de Beranger, y parecemos *Unha bola en Einiño* la mejor entre las tres composiciones premiadas años há en Orense por el distinguido escritor y apasionado gallego D. Modesto Fernandez y Gonzalez. Asimismo no nos es posible reconocer la necesidad de suprimir la conveniencia de dos notas finales que semejan excusas; pero lo repetimos, así en esto como en todo lo dicho, nos atenemos al criterio propio, y no queremos influir en el juicio del público, al cual,

sin ningún género de duda, tanto como las composiciones por nosotros preferidas, han de embelesar y conmover las demás del tomo:

Aires da miña terra es la mejor colección gallega, la más genuina, la más hondamente provincial que de algunos años acá se ha publicado en Galicia. Saludamos, pues, con tanto cariño como respeto al Sr. Curros, reconociéndole digno y capaz de realizar el hermoso sueño, magistralmente revelado en la última página de su libro.

Y porque no se nos oculta el sinnúmero de dolores y amarguras que en todo tiempo le han abrumado, porque sabemos cuánto se halla herido su noble corazón, víctima de las injusticias y crueldades de la adversa fortuna, léjos de echarle en cara la acritud, el descreimiento y la cólera que en algunas partes de su obra ha vertido, solamente le diremos, repitiendo una frase del insigne autor de la Vida de Jesús:

«¡Oh leal y dolorido incrédulo, eres bien digno de un glorioso desengaño!»

ALFREDO VICENTI.

NUESTROS GRABADOS

1.º RETRATO DE D. BRUNO FERNANDEZ.

Este ilustre y modesto profesor asturiano, hijo de Villaviciosa, cuyo retrato ahora por primera vez se publica, tomado del que conserva D. Joaquin García Caveda, Director del reputado Colegio de aquella villa, dedicó no sólo su juventud, como era costumbre, sino su vida entera al estudio de la gramática y de las lenguas, y además á su perfeccionamiento y enseñanza. Amante de su patria, hizo curiosísimas investigaciones sobre su dialecto, y demostró haler adelantado más que otro alguno en su manejo en la redacción de poesías, por todos consideradas como modelos de expresión y de sentimiento, que constan en la «Colección de poesías en dialecto asturiano» impresa en Oviedo por D. Benito Gonzalez y compañía en 1839, y de las que más adelante publicaremos alguna muestra. A principios de este siglo continuaba la obra patriótica de Jovellanos, que proyectaba dar á luz una gramática y un Diccionario del dialecto asturiano. La destreza del Sr. Fernandez en el manejo del mismo no tuvo sucesores hasta nuestros mismos días, en que algunos aventajados escritores procuraron seguir sus huellas. Su retrato, abandonado en un oscuro cuarto del hospital de peregrinos de Villaviciosa, preside hoy las reuniones académicas y las lecciones del Colegio, y salió del olvido siendo Alcalde de la mencionada población el Sr. Marqués del Real Transporte.

2.º RETABLO DE MÁRMOL DE LA IGLESIA DEL ANTIGUO CONVENTO DE SAN LORENZO (SANTIAGO), propiedad de los *Excmos. Sres. Duques de Medina de las Torres*.—(V. el artículo, pág. 246, debido á la elegante pluma de la señora Doña Emilia Pardo Bazan.)

3.º HORAS DE DESCANSO.—(Composición y dibujo del Sr. don José Cuevas.)

El lápiz de este distinguido artista se ha ocupado pocas veces en asuntos que más puedan inspirar la fantasía: convencidos estamos de que en obras de esta especie vale más lo que nos enseña la vista, del grabado que toda la explicación; sin embargo, diremos que todas las facultades artísticas del Sr. Cuevas eran necesarias para interpretar escenas tan agradables. La que ahora diseña representa una de las múltiples fases de la agricultura asturiana y de la vida del campo en la primavera, que por sus generales condiciones ha dado lugar á la publicación de obras también especiales.

4.º PLUMA DE ORO, PLATA Y DIAMANTES, regalada á D. José Braña y Muños, músico mayor de reemplazo en la Corona.

El reputado artista D. Enrique Perez, establecido en Vigo, ha dado en la obra que nuestro grabado representa una excelente muestra de su gusto y de habilidad en artes profesionales de orfebre y diamantista. La pluma representa el premio obtenido por el referido compositor en el Certamen Literario musical celebrado en Vigo, y lleva como inscripción este nombre: *Premio del Liceo* en el mencionado Certamen. La obra premiada fué un himno dedicado al inmortal hijo de Galicia, D. Casto Mendéz Núñez. El mango es de plata; descuello, sobre todo, un tronco de laurel con hojas de oro, sujetas por un lazo del mismo precioso metal, aunque para formar contraste ofrece distinto matiz que el tronco: figuran de la manera más artística que pudiera emplearse para reunir en tan pequeño espacio tantos atributos, los propios de la música y de la fama, que se representan apoyados en el tronco y aparecen como protegidos por las puntas de las ramas de laurel y se ostenta como remate una estrella de diamantes con rayos de plata. El artista tenía que conservar y aumentar, si era posible, la antigua reputación de Galicia en el arte de la platería, y como verán nuestros lectores, se ha sostenido dignamente en la obra que describimos.

(1) Como modelo de buen gusto y elegancia, recomendamos este volúmen á los tipógrafos y editores gallegos.

GUIA DEL VIAJERO EN GALICIA

DE MADRID, POR ZAMORA Y ORENSE, A VIGO

El mismo itinerario de la linea a Gijon, hasta Medina.

Table with columns: PRECIOS (1.ª c., 2.ª c., 3.ª c.), ESTACIONES, TRENES (Correo, Mixto). It lists stations from Medina to Zamora and prices for different train classes.

De Zamora a Orense y Vigo en diligencia.

DE VIGO, POR ORENSE Y ZAMORA, A MADRID

De Vigo a Orense y Zamora en diligencia.

Table with columns: PRECIOS (1.ª c., 2.ª c., 3.ª c.), ESTACIONES, TRENES (Correo, Mixto). It lists stations from Zamora to Medina and prices.

De Medina a Madrid el mismo itinerario de la linea de Gijon a Madrid.

De Vigo a Las Nieves

Table with columns: PRECIOS (1.ª c., 2.ª c., 3.ª c.), ESTACIONES, TRENES (Correo, Mixto). It lists stations from Vigo to Las Nieves.

De Las Nieves a Vigo

Table with columns: PRECIOS (1.ª c., 2.ª c., 3.ª c.), ESTACIONES, TRENES (Correo, Mixto). It lists stations from Las Nieves to Vigo.

DE MADRID A LA CORUÑA

El mismo itinerario que a Gijon hasta Leon.

Table with columns: PRECIOS (1.ª c., 2.ª c., 3.ª c.), ESTACIONES, TRENES (Correo, Mixto). It lists stations from Madrid to Coruña.

De Brañuelas a Lugo en diligencia.

Table with columns: PRECIOS (1.ª c., 2.ª c., 3.ª c.), ESTACIONES, TRENES (Correo, Mixto). It lists stations from Brañuelas to Lugo.

DE LA CORUÑA A MADRID

Table with columns: PRECIOS (1.ª c., 2.ª c., 3.ª c.), ESTACIONES, TRENES (Correo, Mixto). It lists stations from Coruña to Madrid.

De Lugo a Brañuelas en diligencia.

Table with columns: PRECIOS (1.ª c., 2.ª c., 3.ª c.), ESTACIONES, TRENES (Correo, Mixto). It lists stations from Lugo to Brañuelas.

De Leon a Madrid el itinerario descrito desde Gijon.

De Santiago al Carril

Table with columns: PRECIOS (1.ª c., 2.ª c., 3.ª c.), ESTACIONES, TRENES (Correo, Mixto). It lists stations from Santiago to Carril.

Del Carril a Santiago

Table with columns: PRECIOS (1.ª c., 2.ª c., 3.ª c.), ESTACIONES, TRENES (Correo, Mixto). It lists stations from Carril to Santiago.

DE MADRID, POR PORTUGAL, A VIGO

Large table with columns: PRECIOS (1.ª c., 2.ª c., 3.ª c.), ESTACIONES, TRENES (Correo, Mixto). It lists stations from Madrid to Vigo via Portugal and prices.

Table with columns: PRECIOS (1.ª c., 2.ª c., 3.ª c.), ESTACIONES, TRENES (Correo, Mixto). It lists stations from Elvas to Badajoz.

En esta seccion se omiten estos datos porque en las guias portuguesas parten todos desde Lisboa.

Table with columns: PRECIOS (1.ª c., 2.ª c., 3.ª c.), ESTACIONES, TRENES (Correo, Mixto). It lists stations from Rio Tinto to Valença.

Table with columns: PRECIOS (1.ª c., 2.ª c., 3.ª c.), ESTACIONES, TRENES (Correo, Mixto). It lists stations from Rio Tinto to Valença.

Para ir de Segadans, estacion provisional de Valença, a Vigo se va hasta el Miño en carruaje, se pasa éste en barca y se sube a pie a Tuy, donde hay tiempo para comer. De aquí se va en carruaje a tomar el tren que pasa de Las Nieves a Vigo. Véase el itinerario anterior.

(1) Todas las rayas como ésta indican que empieza a contarse nuevos precios y kilómetros.

DE VIGO, POR PORTUGAL, A MADRID

Véase de Vigo a las Nieves en el itinerario anterior para la salida. Cerca de Tuy se toma el carruaje; después se baja a pie hasta el Miño para pasarlo en barca, y se toma el coche que lleva Segadans, estacion provisional de Valença.

Table with columns: PRECIOS (1.ª c., 2.ª c., 3.ª c.), ESTACIONES, TRENES (Correo, Mixto). It lists stations from Valença to Madrid via Portugal and prices.

Se omiten estos datos por no referirse a Valença ni Oporto.

Table with columns: PRECIOS (1.ª c., 2.ª c., 3.ª c.), ESTACIONES, TRENES (Correo, Mixto). It lists stations from Talavera la Real to Madrid.

MISCELANEA

No es para referido lo que ocurre con el servicio de coches que está haciendo la empresa Ferro-carrilana, especialmente desde Brañuelas á Lugo.

Retrasos, vuelcos, roturas, todo lo que más puede molestar en un viaje de suyo penoso y detestable.

Hace algunos días no enlazó el correo de Castilla, y averiguado el caso resulta que fué motivado por uno de esos frecuentes accidentes. La diligencia volcó entre Piedrafita y Nogales.

Entre los viajeros que sufrieron las consecuencias de este siniestro se hallaba nuestro distinguido amigo el General Pieltain y su apreciable familia.

El General recibió una fuerte contusion en la cabeza, su señora herida en la cara y manos, y su hija mayor de resultas del golpe arrojó alguna sangre por la boca, viéndose obligada á guardar cama en Lugo. Afortunadamente, según opinión facultativa, ninguna de las contusiones y heridas reviste carácter grave, por lo que felicitamos cordialmente á aquella ilustre familia que desde anteaer se halla instalada en su casa de Vilaboa.

Creemos que sería conveniente retrasar algo la salida del tren-correo de Lena á fin de que la correspondencia pueda enlazar todos los días.

Se ha dispuesto la venta en pública subasta de los locales que ocupaba el presidio de la Coruña.

Los representantes de la provincia de Lugo conferenciaron con el Ministro de Fomento con objeto de recordarle la oferta hecha de dar impulso á las obras públicas de aquella comarca, á fin de proporcionar jornales á las clases trabajadoras que se hallan en la más aflictiva situación.

Se halla en Mondariz tomando las aguas de aquel establecimiento balneario, cuya temporada oficial ha comenzado ya, el Excmo. Sr. D. Teófilo Vaamonde, Marqués de Vaamonde.

Las mejoras introducidas por los propietarios de las aguas, ya respecto á comodidad, ya á lo que la ciencia recomienda en establecimientos de este género, harán indudablemente que en la temporada actual concurra gran número de personas para buscar alivio á sus dolencias en estos notabilísimos manantiales, únicos podemos decir que en España existen de su clase.

Hé aquí los nombres premiados en el certámen de la Coruña:

D. Julian Calvo, primer organista de la catedral de Murcia.—Medalla de oro laureada, por sinfonía á orquesta sobre aires populares gallegos.

D. José Brañas Muiños, músico mayor del ejército, residente en la Coruña.—Medalla de plata esmaltada, por sinfonía á orquesta sobre iguales motivos que la anterior.

D. José Fidel Espino, músico mayor del batallón de cazadores de Reus.—Escribanía de plata y mención especial, por fantasía sobre aires populares de Galicia para banda militar.

D. Federico Taboada Bañeras, músico mayor del regimiento de infantería de Covadonga, de guarnición en Badajoz.—Mención honorífica, por otra sinfonía de igual tema que la anterior.

D. Francisco Laporta, residente en Sans (Barcelona).—Accesit por himno á las Artes, coro á voces solas.

D. Ricardo Perez Camino, residente en Buenos-Aires.—Mención honorífica por himno á las Artes, coro á voces solas.

Se ha reunido el Consejo de administración del ferrocarril del Noroeste para tratar de asuntos interesantes á la referida sociedad.

Se dice también que no es cierto que se haya presentado el exhorto que aseguraban habían remitido varios accionistas.

Como aviso á ciertas personas de escasa cultura que ante la idea de librar á un hijo del servicio militar no titubean en apelar á ciertos medios, haremos pública una sentencia inserta en la *Gaceta*, en la cual se condena á los padres de un quinto como sobornadores y á otros dos sujetos como sobornados, por haber convenido entre sí en dar como corto de talla, cual lo hicieron, á un quinto, que después, medido ante el Juzgado, resultó con la talla que marca la ley.

Por virtud de esta sentencia, los padres del quinto en cuestión han sido condenados á prisión correccional: el precio del soborno, que consistió en 2.000 rs., ha sido cantidad perdida para ellos como inútil al efecto de salvar á su hijo, que ingresó como soldado en caja.

Podemos asegurar que en el arsenal de Ferrol se construirán dos de los cruceros que tiene en proyecto el Ministerio de Marina.

Para el mes de Agosto próximo será visitado el departamento del Ferrol por el Excmo. Sr. Ministro de Marina, D. Santiago Durán y Lira.

De la ortiga, que nuestros labradores miran con tanto disgusto, se saca un partido ventajoso en muchas partes como alimento. Crece en cualquier terreno por árido que sea, y puede guadañarse cinco ó seis veces en un verano. No hay más que dejarla marchitar por

algunas horas, y luego darla en pienso, mezclada con otros forrajes ó con paja. Los animales no se resisten ya entónces del picor de las hojas, y la comen con gusto.

Parece que con tal alimento aumenta y mejora la leche de las vacas. Cocida y desmenuzada la ortiga, y mezclada en la comida de las gallinas, hace que éstas engorden y pongan mayor número de huevos. En el Norte de Europa la gente se come la ortiga, cuando tierna, aderezada en la cocina como las espinacas.

Los forasteros que llegan á Asturias se desparraman por Gijón, Avilés, Luanco, Candás, Lueca, Rivadeseilla, Aguilar y otros pintorescos puntos del Principado.

Durante la última semana se han presentado solicitudes de registro de las minas siguientes en Asturias:

La nombrada *Antigua Romana*, de hierro y otros, sita en Allande, registrada por D. José Alvarez Gomez.

La *Juanita*, de cobre, sita en Laviana, registrada por D. Gaspar Martinez.

La *Ernesta*, de cobre, sita en Laviana, registrada por el mismo.

La *Ampliacion*, de hierro y otros, sita en El Franco, registrada por D. Angel Fano, por D. Pedro Fernandez Pumariaga.

La *Mangánica*, de hierro y otros, sita en El Franco, registrada por el mismo.

El *Castillo*, de hierro, sita en Laviana, registrada por D. Benito Diaz, por D. Gaspar Martinez.

La *Inagotable*, de hierro y otros, sita en El Franco, registrada por D. José María Cadavieco, por D. Rafael Fernandez Calzada.

La *Productora*, de hierro y otros, sita en El Franco, registrada por el mismo.

La *Carbajala*, de hierro y otros, situada en El Franco, registrada por el mismo.

La *Quintanilla*, de hierro, sita en Grado, registrada por D. Francisco Lecazette, por la compañía de Santander y Quirós.

La *Requejada*, de hierro, sita en Grado, registrada por el mismo.

Ha sido nombrado catedrático auxiliar del Instituto provincial de la Coruña el Sr. D. Angel Cortijo.

En el tren-correo llegaron há pocos días á Oviedo los Generales Sres. Búrgos y Lopez Dominguez.

Pasarán el verano en Lueca y otros puntos de la provincia.

Allá por Bergantiños, según vemos en un diario corrués, han sido presos nada ménos que el *Padre Eterno* y la *Peregrina*, un buen par de bribones del respectivo sexo que embaucaban á los labriegos con sus promesas y les sacaban los cuartos mediante la personalidad que sacrilegamente se atribuían.

Campesino hubo que, no contento con alojarlos en su propia casa á cuerpo de rey, les ponía en la habitación, mientras roncaban, un altar con velas encendidas.

Tanto como la ignorancia de los pueblos durará la imprudencia de los falsarios; pero también durará tanto como el descuido de la instrucción pública, que una vez desarrollada deshace los errores como la luz los fantasmas. Traslado á quien corresponda.

Varios entusiastas jóvenes de Vigo proyectan una expedición al Con para visitar la tumba del ilustre Mendez Nuñez, y agrupados á su alrededor entonan el himno dedicado al héroe.

La memoria de sus grandes hombres; hé aquí el primer patrimonio de los pueblos: la inmortalidad que les dá la historia parece que aumenta cuanto más populares se hacen los nombres.

En breve anunciará la *Gaceta* el concurso para la provisión de tres notarias vacantes en la Audiencia de Oviedo.

Han salido para diferentes puntos de Galicia y Asturias los señores cuyos nombres se expresan á continuación. Hubiéramos deseado que esta lista apareciese más larga y completa; pero no renunciamos á presentarla con estas condiciones en alguno de los próximos números: tal como es, sin embargo, se ha tomado de la prensa periódica de nuestras provincias, de las de Madrid y aún de noticias particulares:

D. Manuel Batanero.....	Quiroga.
D. Eduardo Gasset y Artime....	San Juan de Luz.
D. Antonio Romero Ortiz.....	Pontevedra.
D. José María Pardo Montenegro.	Mondoñedo.
D. Joaquin Botana.....	Santiago.
Sr. Marqués de Muros.....	Francia.
D. Rafael María de Orense.....	Padron.
Sr. Baron de Covadonga.....	Asturias.
Sr. Marqués de la Vega de Armijo.	Castillo de Mos.
D. Rafael M. de Labra.....	Oviedo.
Sr. Conde de Toreno.....	Cangas de Tineo.
D. Miguel García Camba.....	Pontevedra.
D. Raimundo Fernandez Villaverde.....	Idem.
D. Faustino Rodriguez San Pedro.	Gijón.
D. Eduardo Chao.....	Vigo.
D. José Elduayen.....	Santa Agueda.

El Ayuntamiento de Orense ha acordado celebrar una Exposición de ganados en los días 15, 16 y 17 de Agosto próximo, solicitando al efecto una subvención del Ministerio de Fomento.

Vemos con interés y celebramos que todas las provincias gallegas establezcan una competencia utilísima para sus intereses en las exposiciones agrícolas, que casi sin interrupción se vienen celebrando.

Ha fallecido en la Habana, á una edad muy avanzada, el Sr. D. José Suarez Argudin, respetable persona que por su talento, por sus dotes de carácter y por la brillante posición social que ocupó, había desempeñado altos puestos en distintas Corporaciones, prestando á su patria muy buenos servicios.

No es esta la vez primera que hemos citado en LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA su respetable nombre, del que hicimos el debido elogio al reseñar las biografías de los buenos patrios fundadores de la Sociedad Asturiana de Beneficencia en la Habana. Excusado es decir que registramos en nuestras columnas esta pérdida con el mayor sentimiento.

En cambio hemos sabido con satisfacción que nuestro muy querido amigo el señor D. Saturnino Martinez, otro de los fundadores de dicha Asociación, se ha restablecido de la enfermedad que le aquejaba, por lo cual le felicitamos.

En el Certámen literario anunciado por *La Gaceta de Galicia*, en Santiago, han obtenido:

Premio de un cuadro con la imagen en plata del Apóstol Santiago, el himno popular al Apóstol señalado con el lema: *Ite, docete omnes gentes*, y accesit el de *Omnis spiritus laudet Dominum*.

Premio de honor de la rosa natural: la Memoria sobre la *Influencia de las peregrinaciones*, cuyo lema es: *Multum locum in tota Hispania, ubi melius venderetur esse noverat*.

Accesit, la oda á los *Literarios*, que lleva el siguiente distintivo:

«Ellos, ellos ¡oh patria! derrocaron», etc.

Premio de una lira de oro y plata al opúsculo biográfico y crítico de Nicomedes Pastor Diaz, que lleva por lema:

«¡Gloria eterna á sus nombres! Dadme rosas...»

Premio de una pluma de plata sobredorada á la composición poética *A la libertad*, con el lema de «Nadie ama la libertad como yo, nadie odia tanto y maldice el despotismo.»

Accesit a la que trae por divisa

«El mayor bien de este mundo Siempre fué la libertad.»

Premio de un pensamiento de plata á la poesía lírica, cuyo lema es: *¡Oh, el cristianismo es sublime en la majestad de sus dogmas y en el enlace de sus deducciones!*

Accesit á la

«Y con su honor inmarcesible brilla...»

Menciones honoríficas á las odas cuyos lemas son:

«La vieron esparcir su luz de aurora...»

«Dios mio, en tí creo,»

Y

«Tus ojos.»

Del acta firmada el 1.º de Julio resulta no haberse presentado ningun trabajo referente al tema propuesto por la Diputación provincial de la Coruña.

Nuestro estimado amigo y colaborador D. Patricio Borovio Diaz acaba de obtener, después de una brillantísima oposición, el segundo lugar en tercia para la provisión de la cátedra de Medicina legal y Toxicología.

Es de esperar que ahora se procure resarcir al Sr. Borovio de los perjuicios que se le ocasionaron tiempo há en otras oposiciones, en las cuales de nada le sirvió el haber merecido el primer lugar en terna.

Se ha repartido en la ciudad de Santiago un informe escrito por el Sr. D. José Andrey, decano de la Facultad de Medicina, unánimemente aprobado por el claustro é impreso á cuenta de la Universidad, en el cual, después de hecha la historia del un tiempo grande Hospital, se resumen las aspiraciones de la Facultad en los siguientes puntos:

1.º Que se concedan á la Facultad las diez salas que señala el Reglamento de las clínicas en lugar de las cuatro que hoy se le conceden.

2.º Que los empleados de las salas de clínica se sometan á la autoridad académica.

3.º Separación de entrada para el Hospital clínico.

4.º Que se creen por el Gobierno cuatro plazas de alumnos internos supernumerarios de Farmacia para la confección y despacho de los medicamentos en las salas de clínica.

5.º Que la intencion de la Facultad no es otra que mantener la mejor armonía con la Administración de las salas de simple beneficencia.»

Plausibles son y muy útiles estos propósitos para la Facultad de Medicina, que desde hace mucho deseaba convertir el famoso establecimiento de los Reyes Católicos en una especie de *Hotel-Dieu*, consagrado particularísimamente á la enseñanza; pero como que á veces las mejores ideas suelen producir fatales consecuencias, posible es que aquella antigua aspiración haya contribuido en no pequeña parte á traer las cosas al triste estado en que hoy se encuentran.

El distinguido alumno de la Escuela de Estado Mayor del Ejército D. Victor García Caveda, de Villaviciosa, nieto de nuestro respetable colaborador D. José Caveda, según nuestras noticias, ha obtenido el número primero en los exámenes de prueba de curso.

Los exámenes celebrados en el reputado Colegio de Villaviciosa que dirige el ilustrado é inteligente Abogado D. Joaquin G. Caveda, ante la comisión del Instituto de Oviedo, compuesta de los señores profesores D. Tomás Rivero, D. Juan Quiroga, D. Ulpiano Gomez

y el Sr. Gimeno, han llamado la atención por el notable resultado que los mismos dieron, obteniendo la calificación de sobresaliente 13 examinandos, 10 la de notables, 19 la de buenos y 20 la de aprobados, sin que resultase ninguno suspenso. habiendo también hecho magníficos ejercicios los aspirantes al grado de Bachiller, entre los cuales se hallaba el joven D. Manuel Lueje y Lueje que llamó la atención por sus adelantos. Damos la enhorabuena al Director y profesores de tan acreditado establecimiento y á los padres de los alumnos que han visto premiados sus sacrificios.

Ha recibido el grado de Licenciado en Derecho civil y canónico en la Universidad de Sevilla, después de unos brillantes ejercicios, nuestro querido amigo y paisano D. Nicomedes Estevez Martinez.

Escriben de Asturias, por lo que leemos en un colega, que sería bueno se estableciesen trenes de recreo durante el verano, como hacen todas las empresas de España y de Europa, y como acaba de hacer la del Norte en las líneas que, entroncando con la de Asturias y Galicia en Venta de Baños y Palencia, van á San Sebastian, Bilbao y Santander. A cualquiera de estos últimos puntos se puede hoy ir y venir en segunda clase por unos 200 reales, y que suceda lo mismo en el Noroeste es lo que pretenden los asturianos.

Han sido encargadas al escultor San Martín las estatuas de Hernan-Cortés y D. Juan de Austria, que han de colocarse en el salon de conferencias del Senado.

El Ayuntamiento de la Coruña ha acordado por unanimidad elevar una exposicion al Gobierno pidiendo la completa liberacion de las líneas del Noroeste y que se entregue así el camino á la nueva empresa. Tambien, y con el propio objeto se está firmando una exposicion por el vecindario.

La suscripcion iniciada en Galicia para socorro de los infelices labradores de la montaña ha dado el respetable producto de 34.964 rs., distribuidos en la siguiente forma y en especie (sacas de maíz).

PARTIDO DE ÓRDENES	
	Reales
Remitido al distrito de Mesía.....	3.000
Id. al de Frades.....	2.500
PARTIDO DE ARZUA	
Id. al de Arzúa.....	4.270
Id. al de Mellid.....	5.000
Id. al de Toques.....	3.000
Id. al de Santiso.....	1.000
Id. al de Vilasantar.....	6.000
Id. al de Boimorto.....	4.605
Id. al de Curtis.....	3.000
Id. al de Sobrado.....	2.800
Gastos de impresores, circulares, correo, propios, escribientes, administrador, repartidores, etc., segun cuenta.....	578
TOTAL.....	35.278

Resulta un déficit de 305 rs., que si se recibe alguna otra cantidad se cubrirá con ella, y en caso negativo será condonado por la piadosa Junta de Socorros, que gustosamente acepta este nuevo sacrificio.

Desde estas columnas enviamos un ferviente voto de gracias al Cardenal Arzobispo de Santiago, á los Prelados de Galicia y de algunas diócesis de España, al Gobernador de la Coruña, Sr. Leguina que, desplegando una actividad superior á todo encarecimiento, arbitro recursos, promovió obras públicas, e hizo cuanto humanamente era posible, y en una palabra, á las Corporaciones, Sociedades y personas que con tanta generosidad cooperaron á esta obra de misericordia.

El Sr. D. Manuel Angel, distinguidísimo pintor gallego, residente en la Habana, ha regalado á nuestro muy querido amigo y colaborador D. Waldo Alvarez Insua un excelente cuadro de historia (última obra de su afortunado pincel) que representa la trágica muerte del trovador Macías.

Del mérito del lienzo hacen encarecidos elogios los periódicos cubanos, y habla muy alto el ofrecimiento de 2.000 pesos oro hecho al Sr. Insua por un acaudalado banquero de la Habana. Afortunadamente, nuestro querido compañero con un desinterés y patriotismo que le honran—aunque en él no nos extrañan—ha desechado el ofrecimiento, prefiriendo enviar el cuadro á la Exposicion regional de Pontevedra, donde podrá ser admirado de toda Galicia.

Felicitemos cordialmente al autor (que á la sazón debe hallarse en París perfeccionando sus estudios) y al propietario, y Dios mediante ofreceremos en grabado á nuestros lectores, apénas lo permitan las circunstancias, una copia de *La muerte del trovador Macías*.

FIESTAS EN SANTIAGO

PROGRAMA

de las fiestas que en honor del Patron de las Españas se han de celebrar en Santiago de Compostela del 24 al 29 de Julio del año Santo de 1880

DIA 24.—A las doce de la mañana, un repique general de campanas y multitud de voladores y lomas de palenque, que se elevarán en la Plaza de los L terarios, así como un globo de extraordinarias dimensiones, se an el anuncio del principio de los festejos. Acto seguido, recorran las calles de la poblacion, precedidos de la tradicional gaita del país, los históricos gigantes y una numerosa y elegante comparsa de cabezudos, acompañada de la banda de música municipal.

De doce y media á dos otra banda de música situada convenientemente en la Rua del Villar, ejecutará las mejores piezas de su repertorio.

A las tres y media, y con asistencia del Prelado, comenzarán las solemnes vísperas en la iglesia catedral.

A las cuatro empezará el divertido juego de cucañas en la plaza del Hospital.

De seis á ocho, dos músicas militares ejecutarán alternativamente en la Alameda escogidas piezas musicales, y á las nueve de la noche comenzará el magnífico fuego de artificio, que en este año es, por su disposicion y componentes, tan nuevo como hermoso y variado.

DIA 25.—A las siete de la mañana, y después de una salva de 21 lomas, gran diana tocada por todas las músicas que se hallen en la poblacion.

A las nueve, el Ayuntamiento, presidido por el Gobernador civil de la provincia y acompañado de las Autoridades, Corporaciones y personas invitadas se dirigirán á la santa Lasilica, en donde con la pompa y magnificencia acostumbradas se celebrará la funcion religiosa, oficiando de Pontifical el Sr. Cardenal Arzobispo.

Al ofertorio de la misa, el Sr. Gobernador pondrá en manos del oficiante la ofrenda que el Rey, siguiendo la costumbre de sus predecesores, hace al Patron de las Españas, y varios Sres. Prelados el donativo particular de la real familia.

A las diez de la mañana se inaugurará en la huerta de San Clemente la exposicion de ganados, promovida por la Sociedad Económica de Amigos del País. A las cuatro de la tarde se verificará la primera corrida de toros.

A las nueve de la noche se iluminarán los edificios públicos, Sociedades de recreo y casas de particulares, siendo de notar el sorprendente efecto que causará la grandiosa Plaza del Hospital, en la que, además de las magníficas iluminaciones que ostentará el palacio Arzobispal, el Gran Hospital y el colegio de Fonseca, aparecerá iluminada con vistosos transparentes de colores la fachada colocada en la escalinata de la santa basílica, y lucirá en el Palacio Consistorial una profusa y elegante iluminacion por gas, del mayor gusto y novedad.

A las once de la noche tendrá lugar en los suntuosos salones de la sociedad Casino de Santiago un baile, en olsequio á los forasteros y familias de los socios.

En este dia se celebra la renombrada feria del Apóstol.

DIA 26.—A las diez de la mañana se verificará la solemne adjudicacion de premios á los ganados expuestos en la Huerta de San Clemente.

A las once se distribuirán dos mil libras de pan y otros tantos pañuelos á los pobres de esta ciudad.

A las cuatro de la tarde segunda corrida de toros.

A las nueve de la noche dará principio la sorprendente iluminacion por gas del paseo de la Alameda.

Los jardines del Campo de la Estrella, estarán tambien profusa y elegantemente iluminados á la veneciana.

DIA 27.—A las doce de la mañana, la Sociedad Económica de Amigos del País celebrará solemne sesion pública para la distribucion de premios á los alumnos más aventajados en las diversas escuelas que dicha Sociedad sostiene.

A las cuatro de la tarde tendrá lugar una media corrida de toros.

A las ocho de la noche delante del edificio de la Sociedad Económica, cuya fachada estará convenientemente adornada, tendrá lugar una lucida serenata.

A las nueve, y previo el anuncio de una docena de lomas de palenque, saldrá á recorrer las calles de la ciudad un pasa-calle ó gran retréta, costada por las galantes sociedades Casino de Santiago y Recreo Artístico y organizada por la entusiasta sociedad Orfeon compostelano.

DIA 28.—A las once de la mañana, tendrá lugar en el paraninfo de la Universidad, y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de la diócesis, el certámen literario iniciado por la *Gaceta de Galicia*, en el cual, después de proclamados los nombres de los autores premiados y distribuidos los premios, se procederá á la lectura de las respectivas composiciones, terminándose el acto con un himno al Apóstol, cantado por el Orfeon gallego.

Las bandas de música tocarán durante los intermedios.

A las cuatro y media de la tarde y en beneficio de los pobres desvalidos tendrá lugar un torneo en la Plaza de Toros, que al efecto se hallará engalanada con profusion de escudos, gallardetes y pendones.

En este extraordinario espectáculo, propio de la Edad Media, tomará parte un numero personal.

La galantería de los jóvenes que se han prestado á ejecutar los difíciles y arriesgados ejercicios peculiares de la lucha en cuadrillas y de la quinta, será secundada no sólo por bellas y elegantes damas que compondrán el cortejo de la Reina del torneo, sino tambien por respetables y distinguidos calalleros, que harán las veces de Jueces de Campo y de Paz.

A las nueve de la noche, una docena de lomas anunciará el principio de la brillante iluminacion de los jardines y del paseo de la Alameda, en la misma forma que en la noche del dia 26.

DIA 29.—A las doce de la mañana se procederá en la plaza del Hospital, con toda solemnidad y pompa, á la colocacion de la primera piedra del pedestal que ha de sostener la estatua del ilustre marino gallego Mendez Nuñez.

A las cuatro y media de la tarde se verificará con la solemnidad y aparato descriptos para el torneo, un carrusel, corrida de cintas y quinta, ejecutándose por un crecido personal variados ejercicios de sorprendente efecto, y cuyos productos de entrada se destinarán tambien á beneficencia.

A las seis darán principio las primeras manifestaciones de un volcan artificial en el monte Sarela, á tres kilómetros de esta ciudad.

A las diez haránse más intensas las detonaciones, se sucederán anunciando la proximidad de la *completa erupcion*, que al tener lugar producirá el grandioso efecto de un verdadero volcan en toda su imponente actividad.

Los forasteros podrán visitar los artísticos monumentos y las preciosas iglesias que la ciudad encierra.

En los claustros de la catedral se exhibirá la rica y notable coleccion de tapices que posee el cabildo, y que sólo se expone al público en el dia de la Octava de Corpus.

PROGRAMA

de la Exposicion de ganados que se celebrará el 25 de Julio de 1880 en la huerta de San Clemente.

Atenta siempre la Sociedad Económica de Santiago á cuanto se refiere al bien del país y á su ensalzamiento, creyó de su deber, hoy que los festejos públicos ocupan un lugar no muy despreciable entre los veneros de riqueza de un pueblo, contriluir en la medida de sus fuerzas al mejor lucimiento de los que en esta ciudad tengan lugar con motivo de la festividad del Apóstol Santiago. Con este objeto dispuso celebrar un público certámen que, al par que sirviese para aumentar el regocijo de tal dia, diese tambien la medida del estado de la agricultura en Galicia, rama importantísima de nuestra riqueza y bienestar, y no tan atendida siempre como nuestro interés reclama; y para estimular el fomento de nuestra ganadería en sus diferentes razas acordó conceder los siguientes premios bajo las condiciones en este programa estipuladas.

GANADO VACUNO

	Rs. vn.
A cada uno de tres toros de 3 á 4 años de seis y media cuartas de alzada minimum y mejores condiciones.....	500
A la vaca con cria de más alzada y mejor cria.....	300
Al ternero ó ternera de mejores condiciones.....	100
A la pareja de Lueyes de mejores condiciones.....	300

GANADO CABALLAR

Al caballo semental más joven, de siete cuartas de alzada minimum y mejores condiciones.....	500
Al nacido en Galicia de 3 á 5 años de mejores condiciones.....	400
A la yegua con cria de mejores condiciones.....	300
Al potro nacido en Galicia, de 4 años, de seis y media cuartas de alzada minimum y mejores condiciones.....	200
A la potra de iguales condiciones.....	200
Al mejor tronco de calallos, yeguas ó mulas, más jóvenes, de mayor alzada y mejores condiciones.....	400
A la mejor pareja de jacas gallegas, que no lleguen y más se alejen de las seis y media cuartas.....	300

GANADO MULAR

Al macho de 3 á 6 años, siete cuartas de alzada minimum y mejores condiciones.....	200
A la mula de iguales condiciones.....	200
Al muleto ó muleta de 2 á 4 años, seis y media cuartas de alzada minimum y mejores condiciones.....	100

GANADO ASNAL

Al pollino padre más joven, seis y media cuartas de alzada minimum y mejores condiciones.....	200
A la pollina más joven, de más alzada y mejores condiciones.....	100

GANADO DE CERDA

A la cerda con cria, más joven y de mejores condiciones.....	80
A la cerda para cria de mejores condiciones.....	60
Al Lerraco id. id. id.....	60

GANADO LANAR

A la cerda con cria, más joven y de más alzada.....	40
Al carnero más joven, más alto y de mejor lana.....	40

GANADO CABRÍO

Al macho cabrio mejor.....	30
A la cabra mejor.....	30

Además de estos premios se concederán otros con carácter de *accessit*, consistentes en objetos de adorno y uso á las reses que en concepto del Jurado los merezcan.

Para ser admitidas á la Exposicion necesitarán las reses poseer las cualidades de edad, sanidad, alzada, buenos aplomos y buenas formas; para determinar las cuales serán sometidas á un reconocimiento pericial.

Una vez admitida la res queda su dueño en la obligacion de conservarla en el local de la Exposicion hasta que termine ésta.

Se permiten las transacciones en el local de la Exposicion en cuanto no se opongan al párrafo anterior.

La admission de ganados se verificará el dia 25 de Julio de seis á nueve de la mañana; la declaracion de los premios de nueve á doce de la misma, y su adjudicacion á las diez de la mañana del 26 en el local de la Exposicion.

La Sociedad Económica espera que concurrirán á este benéfico concurso todos los gallegos amantes de la prosperidad y mejoramiento de su país.

Santiago 20 de Junio de 1880.

NOTICIAS REGIONALES

ASTURIAS

AVILÉS.—En esta se hacen preparativos para la temporada de Baños.

Este año irán los bañistas desde la villa á la hermosa playa de San Juan en cómodos carruajes ó por la ría en el vapor *Nieva*.

GRON.—Entre los buenos hoteles con que de pocos años á esta parte cuenta Gijón, la más hermosa y floreciente villa de la provincia de Asturias, distingue el que con el título *La Iberia*, regenta el acreditado Mr. Tranroy.

—Los periódicos anuncian la llegada del conocido novelista don Benito Perez Galdós, autor de *Doña Perfecta* y de los *Episodios Nacionales*.

—Ha llegado á esta poblacion el ilustrado jurisconsulto D. Faustino Rodriguez San Pedro, á quien esperaban en la estacion del ferro-carril algunos de los numerosos amigos con que cuenta en la localidad.

Damos la bienvenida al Sr. San Pedro y le saludamos de la manera más afectuosa.

—Tenemos noticia de que próximamente vá á abrirse en esta poblacion un nuevo gabinete fotográfico á cargo de un inteligente artista, y montado con todos los adelantos que ha alcanzado hasta el dia este precioso arte.

OVIEDO.—Dias pasados tuvo lugar un espléndido banquete con que los jóvenes D. Armando Zayas y D. Fernando Munilla olsequiaron en la fonda de París á sus numerosos amigos en celebracion del grado de Licenciado en Derecho que han recibido en esta Universidad.

Se pronunciaron inspirados brindis en honor de los nuevos abogados.

—Pronto será colocado en la Iconoteca asturiano-universitaria el retrato del antiguo Diputado y Senador Sr. Conde de Mendoza Cortina, alumno que fué de la Universidad.

Felicitemos á los Sres. Salmean, Rector, y Canella Secades, Catedrático de la Universidad, nuestro querido amigo, que no perdonan medio alguno de aumentar aquella coleccion, ya verdaderamente notal.

—En la casa de Baños de las Caldas hay ya gran concurrencia de forasteros procedentes de Castilla, atraídos por las prodigiosas virtudes para ciertas dolencias de aquellas afamadas aguas.

Tambien en Fuensanta hay mucha animacion este año, á pesar de la pereza con que se presenta el Luen tiempo.

En ambos establecimientos, que honran la provincia, se han hecho mejoras é innovaciones que los van colocando á Luena altura.

—Siendo muchas las personas de toda la provincia de Oviedo que acuden á remediar sus dolencias á las salutíferas aguas de Borines, nos permitimos recomendar á las salutíferas aguas de Borines, nos permitimos recomendar las ventajosas mejoras que el dueño de aquellas aguas ha salido introducir por comodidad y economía del público.

—Los trabajos de campo para el estudio del ferro-carril de Oviedo á Cangas de Onís llegan ya al punto llamado Las Huelgas, en Infesto.

—Algo vá aumentando el movimiento de obras en estos últimos meses, conveniente para el empujamiento de la poblacion y para que la clase obrera encuentre trabajo.

Seis casitas, aux. que pequeñas, se van á edificar en el extremo de Santa Clara, que hermosarán sin duda la entrada del alandano Estanco de Atrás.

Tambien en la calle de la Lila se han levantado otras de planta baja, y se van á edificar otras.



PLUMA DE ORO, PLATA Y DIAMANTES regalada á D. José Braña y Muñios, músico mayor de reemplazo en la Coruña.

GALICIA

CORUÑA.—En el centro del salon principal del paseo de Mendez Nuñez se han colocado cuatro farolas, como ensayo de las 24 con que, segun la contrata, habrá de aumentarse el alumbrado en varios parajes de la ciudad.

Con este motivo dice un colega que el Director de la fábrica de gas se halla animado á introducir toda clase de mejoras imprimiendo á su gerencia un carácter que habrá de hacerlo agradable.

—El día 5 robaron el café del Comercio, pero fueron tan modestos los cacos que sólo se llevaron unos 12 duros, medio jamon y tres mazos de puros.

Un pequeño surtido para pasar la noche.

—Es completamente inexacto venga á esta ciudad el Principe de Gales, que ni siquiera soñó en ello. Quienes se dice que vendrán á bordo de la escuadra inglesa, son el Gran Duque de Edimburgo y el hijo segundo del Principe de Gales, que es guardia marina.

—Segun El Noroeste, en el lugar de Canzobre, no distante de este pueblo, fué asesinada una pobre mujer, con las circunstancias más salvajes que pueden imaginarse. Hallábase la infeliz tranquilamente en cama, cuando oyó gente en el huerto de la casa que habitaba en compañía de su marido enfermo, y se levantó para ver lo que era, suponiendo que algunos se entretenían en comer las cerezas que empezaban á madurar. En camisa y con un pañuelo por encima salió á la huerta, en la que comenzó á dar voces para hacer huir á los que el daño causaban, cuando sonaron dos tiros, viniendo á herirla uno de los proyectiles en medio del pecho, causándole la muerte casi instantáneamente. El marido de la víctima al oír los lamentos de ésta se abalanzó fuera de la casa y sólo llegó á recoger el último suspiro de la moribunda, sin que pudiese ver á los causantes de la desgracia, cuyo rastro, segun creemos, no se ha encontrado todavía.

—El Sr. D. Francisco María de la Iglesia, bien conocido en la Coruña del periodismo gallego, acaba de ser operado de catarata con éxito completamente satisfactorio por el distinguido médico oculista D. Luis Olivares, Jefe de la clínica oftalmológica del Hospital provincial de Badajoz.

Lugo.—En el obispado de Lugo se ha celebrado la reinstalacion de los religiosos Benedictinos en su antiguo real monasterio de Samos.

El día 5 de Mayo partieron de Lugo los Padres Gaspar Villarroel y Plácido Menendez en compañía del Canónigo D. Toribio Carrasco Baquero, Secretario de cámara del Sr. Obispo de la diócesis, en direccion á Sarria, punto de descanso en el trayecto á Samos, de que dista hora y media.

Al llegar á dicha villa, multitud de personas de la poblacion y alrededores esperaban á los venerables viajeros á fin de ofrecerles sus respetos y darles la bienvenida.

Después de una breve estancia en la mencionada villa, partieron los expedicionarios acompañados del Notario D. Antonio Bujan y otros vecinos, y al tocar el limite del Ayuntamiento de Samos, el Sr. Alcalde Presidente, que les aguardaba en union con varios individuos de Corporacion municipal, Párrocos, Juez municipal, comisiones de los maestros de primeras letras y otros particulares, saludó á los recién llegados, manifestándoles con calurosas frases la gran satisfaccion que sentian todos al ver que pisaban nuevamente aquel territorio individuos de una orden que tanto lustre le diera. Pocas, pero elocuentes y corteses palabras de gratitud contestó el superior de la comunidad que iba á instalarse, Padre Gaspar Villarroel.

Apeándose los monjes en la espaciosa plaza del monasterio, al pié de la hermosa escalinata del templo, entraron en la suntuosa iglesia, una de las más bellas entre tantas magnificas como en la católica España causan admiracion á las personas inteligentes, y postrados ante el altar mayor entonaron el Te-Deum en accion de gracias al Topoderoso, precediendo inmediatamente á la toma de posesion.

El Padre Villarroel era últimamente Arcipreste de la metropolitana iglesia de Valladolid y Secretario del Sr. Arzobispo, y el Padre Menendez ocupaba en la Corte un puesto que le proporcionaba vivir con hartu desahogo. Otros hermanos suyos de religion disponíanse á seguirles, renunciando á brillantes y lucrativos cargos para tener el consuelo de terminar los dias de su vida al abrigo de los muros de su querido convento y en la fiel observancia de su bendita regla.

MARIN.—Pregunta El Lerez qué pasa en el inmediato puerto de Marin que á juzgar por el aspecto que ofrecen todos sus establecimientos cerrados parece que pesa sobre él una inmensa desgracia.

Llamamos la atencion del Sr. Gobernador y del Jefe económico de la provincia, como las únicas personas que al decir de las gentes pueden poner remedio á la afflictiva situacion que dicho pueblo atraviesa.

NOYA.—Acaba de acontecer una desgracia en la parroquia de Moras, segun nos refieren.

Una mujer estaba asomada á la ventana de su casa vigilando la huerta y los cerezos, de pronto suena un tiro y aquella mujer cae cadáver.

El disparo provino de la parte exterior.

PONTEVEDRA.—Las comodidades que en este año se ofrecen á los bañistas que concurren á los renombrados de la Toja (Cambados) son superiores á las de los anteriores, lo cual unido á las condiciones medicinales que á dichas aguas distinguen, y que las hacen competir con las de España y del extranjero que sólo deben su nombre á la poca facilidad de viajar que en nuestro país se reconoce, nos hace creer que los enfermos que en este año utilicen los mencionados baños han de ir completamente satisfechos de su buena eleccion, y no dudamos tampoco que los propietarios que se están imponiendo sacrificios considerables en honor del público, han de encontrar, aunque no inmediatamente, recompensa á sus afanes, porque es indudable que lo bueno siempre se propaga por sí sólo y nada más importante para esto que el alivio que los enfermos encuentran en sus dolencias.

SANTIAGO.—De la Gaceta de Galicia: «Próxima como se halla la festividad del Apóstol Santiago, creemos conveniente dirigir una excitacion á nuestro Eminentísimo Prelado, que juzgamos no habrá de ser desoída.

Hasta el año de 1868 eran dos las funciones religiosas que se celebraban en la santa iglesia catedral en honor del Apóstol Santiago: en la del día 25 se presentaba la ofrenda y en la misa solemne del 26 se pronunciaba el sermón. Desde el año de 1868, por la penuria que trajo en pos de sí la suspension de pagos para sostenimiento del culto, hubo precision de suprimir una de esas funciones, celebrándose únicamente la del día 25.

Hoy esas circunstancias han desaparecido por completo; hoy se cobran las asignaciones para gastos de culto, y, por tanto, debe volverse á la antigua costumbre.

—Han llegado á Santiago los Condes de Revillagijedo, que estuvieron en la Coruña.

VIGO.—Continúa notable movimiento en el muelle de descarga de este puerto; para el sitio que ocupaban los buques Poseidon y Caroine, pasaron la polacra catalana Isidra, que conduce consignados á D. José Ribas 310 bocoyes y 30 medios rom, 20 pipas y 58 cuarterolas caña, y el bergantin-goleta sueco Experiment, el cual alijará 364.300 kilogramos maíz y algunos tablones pino para la casa comercio de D. José R. Curbera.

Tambien sigue á la plancha el vapor Nordca p.

VILLAGARCÍA.—Ha llegado á ésta un Ingeniero belga encargado por la casa constructora del muelle de hierro para tomar en el lugar de su emplazamiento los datos precisos á la buena ejecucion de la obra.

OBRAS DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA

Tomo I.—Año 1879

Forma un magnífico volumen de cerca de quinientas páginas con notables artículos científicos y literarios, novelas, cuentos, estudios de costumbres, poesías en castellano, bable y gallego, estudios acerca de ambos dialectos, revista decenal gallega y asturiana, bibliografía, necrología, biografías de los principales escritores gallegos y asturianos.

Contiene cerca de

DOSCIENTOS GRABADOS REFERENTES Á GALICIA Y ASTURIAS

originales y dibujados expresamente para esta publicacion; retratos de hombres célebres, paisajes, marinas, monumentos, costumbres y actualidades; copias de estatuas y cuadros debidos á los artistas asturianos y gallegos, tanto antiguos como modernos, dibujados y grabados por nuestros primeros artistas.

Lleva al final un indice, la lista de los Patrocinadores de esta publicacion y una preciosa portada, grabada expresamente por Carretero para LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA.

Precio del ejemplar, franco de porte

Table with 2 columns: Location and Price. Includes entries for España y Portugal, Cuba y Puerto-Rico, and Filipinas y Repúblicas hispano-americanas.

MAPA TOPOGRÁFICO DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

2.ª edicion

El distinguido ingeniero Schulz, autor del mapa que anunciamos ha sido sin duda alguna quien mejor ha conocido y descrito la provincia de Oviedo, que por los accidentes del terreno y manera de estar distribuida la poblacion, es una de las que para ser conocida presenta mayores dificultades. Recorriéndola en todas direcciones, enmendó los errores cometidos por el geógrafo La Cruz en su mapa, tambien notable, pero insuficiente para el estado actual de nuestra geografia, y además muy raro en el comercio. El mapa mide una extension de 1'25 m. por 75 c. y su precio es el de

15 PESETAS

ESPIÑAS, FOLLAS É FRORES

versiões gallegos de Valentin L. Carvajal

En esta tercera edicion, que forma un elegante volumen en 8.º, contiénnense los dos ramiños, que tan justa fama valieron al poeta orensano, y que, escritos en el dulce dialecto é inspirados en las bellezas y amarguras de Galicia, producen y producirán siempre honda impresion en el alma de todos los gallegos. Su precio,

1,50 PESETAS

FOLLAS NOVAS

VERSOS EN GALLEGO

DE ROSALÍA CASTRO DE MURGUÍA

precedidos de un prólogo

POR EMILIO CASTELAR

En el notable libro, cuya aparicion anunciamos, termina y completa su autora la obra patriótica, con tanta fortuna iniciada en sus Cantares gallegos y con tan feliz éxito coronados.

Follas novas es tambien un libro del país. Está escrito en nuestro dulcísimo dialecto, é inspirado en un acendrado cariño al suelo y á las cosas de Galicia. Contiene multitud de poesias, desconocidas en su totalidad del público, agrupadas en cinco libros titulados: I. Vaguedás. — II. D'o íntimo. — III. Varia. — IV. Cousas d'a terra. — V. As viudas d'os vivos e as viudas d'os mortos.

Forma un precioso tomo de más de 300 páginas en 4.º francés, magnífico papel satinado y esmerada impresion, editado por La Propaganda Literaria de la Habana.—Precio en toda España, franco de parte,

6 PESETAS

Los suscritores á LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA lo obtendrán, previa la presentacion del recibo, por CINCO PESETAS, siempre que el pedido lo hagan directamente á esta Empresa, acompañado de su importe en libranzas del Giro Mútuo ó sellos de correo, calle del Leon, núm. 12, principal, Madrid.—Cuando venga por conducto de los Agentes, éstos fijarán el precio segun sus costos y países.

EL CARBAYON

RECUERDOS DE OVIEDO

POR EL CATEDRÁTICO D. FERMIN CANELLA Y SECADES

Un folleto en 8.º, elegante y esmeradamente impreso, con un grabado que representa el árbol querido de los ovetenses, dibujado por D. Telesforo Cuevas. La historia del secular roble que acaba de caer á los golpes del hacha municipal, es la historia misma de la capital de Asturias, de cuyas principales vicisitudes fué testigo. Por lo tanto, el Carbayon simbolizó la fortaleza de la ciudad, y los de ésta se apellidaron con el nombre de aquél. Hoy que ya no existe y una ancha vía pasa sobre sus raíces, la pluma de un conocido escritor y el lápiz de un hábil dibujante perpetúan la memoria del vetusto árbol que de siglos atrás se erguía, orgulloso de su importancia, á las puertas de la histórica ciudad de D. Fruela.—Precio de cada ejemplar,

1 PESETA

GRAN CARTA GEOGRÁFICA

DE

GALICIA

presentada en 1834 á S. M. la Reina Doña María Cristina por su Secretario de Estado

D. DOMINGO FONTAN

Director que fué del Observatorio Astronómico de Madrid, Diputado á Cortes, individuo de la Academia de la Historia y de la Sociedad Geográfica de Paris.

Esta gran carta (doce hojas que miden unas tres varas en cuadro) es demasiado conocida para que necesite nuestra descripcion, cuanto ménos nuestros elogios. Está en ella contenida la vida de un sabio. Su publicacion, hace treinta y cinco años, le abrió las puertas de todas las sociedades científicas de Europa. Inició, con mucha antelacion, la série de trabajos de su especie en que se ocupa la generacion actual, y hasta hoy nadie ha podido mejorar la obra del eminente gallego.

Agotada la edicion, los poquísimos ejemplares que se han podido adquirir se venden á

125 PESETAS

CUENTOS Y LEYENDAS

POR JESÚS PANDO Y VALLE

Un tomo en 8.º mayor, de 200 páginas, conteniendo diez cuentos, los más de ellos referentes á tradiciones y á asuntos de Asturias. Se vende á

2 PESETAS

Los pedidos de cualquiera de las obras que anteceden, se harán al Administrador de «La Ilustracion Gallega y Asturiana», D. Luis Taboada, Leon, 12, principal, Madrid, quien los servirá á vuelta de correo, francos de porte, siempre que la orden venga acompañada de su importe en letra del Giro Mútuo ó en sellos de correos. En los países de América, halláanse tambien de venta en los puntos siguientes, donde los señores agentes fijarán los precios, segun el estado de los cambios y gastos de conduccion.

Table listing agents in various cities: HABANA, PUERTO-RICO, FILIPINAS, BUENOS-AIRES, MEXICO, VERACRUZ.

Imp. de A. J. Alaria, Cueva, 12, y Estrella, 15.

LA ILUSTRACION no responde ni se hace solidaria de las opiniones que expongan los colaboradores en sus artículos, campo neutral abierto á la libre manifestacion de todas las ideas. Son reservados los derechos de la propiedad literaria y artística que la misma publica.